

**Evaluación Específica
del Desempeño**



Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social

Ejercicio Fiscal 2017



FAM-AS

**EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO
DEL FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES
PARA LA ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017**





RESUMEN EJECUTIVO

El Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente Asistencia Social (FAM-AS por sus siglas) es una aportación de recursos que la Federación trasfiere a las Entidades federativas, correspondiente al 46% del total del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), cuyo destino es exclusivo para el otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.

La Unidad Responsable del Gasto a nivel nacional es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, que además, se encarga de coordinar y administrar los recursos del FAM-AS, mediante la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), a través de la cual se *“Contribuye a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos”*.

Con ello, el Sistema Nacional DIF busca promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y, como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia. Lo anterior, en cumplimiento con lo señalado en la Ley de Asistencia Social y con base en el artículo 40 de la ley de Coordinación Fiscal, la estrategia programática del Presupuesto de Egresos de la federación 2017 y los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017.

A nivel estatal, los recursos del FAM-AS son coordinados por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, y se ejecutan mediante el Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cuyos beneficiarios son *la población vulnerable que no recibe desayunos o complementos, con el fin de Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.*

El seguimiento de la MIR Federal del FAM-AS en la entidad federativa, se realiza mediante el reporte de cumplimiento de metas asociadas a indicadores estratégicos y de gestión a nivel de Propósito, Componente y Actividades, a través del Sistema de Formato Único dispuesto en el PASH-SHCP. En éste, se observa que se cumplió con las metas programadas en los niveles de Propósito y Actividades.

En resumen, la evaluación específica del desempeño del FAM-AS, ejercicio fiscal 2017, indica que los resultados esperados con la aplicación de los recursos del FAM-AS se encuentran alineados con los resultados para el Estado de Querétaro, señalan los aspectos relevantes para evaluar y éstos coinciden completamente con las descripciones de los aspectos relevantes de los objetivos expresados en el Marco Normativo y Programático de la Entidad.

Los objetivos de Fin, Propósito y Componente de la MIR Federal del FAM-AS y de la MIR Estatal del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, son congruentes con la Ley de Coordinación Fiscal, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, la Estrategia Programática



(Resumen), los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017 y, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

Las metas comprometidas para 2017, a nivel de resultados, se observa que el indicador *“Porcentaje de dotaciones-despesas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia”* de la MIR Federal, muestra una meta programada de 100%, la cual alcanzó el 80%; en tanto que, el *“Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención”* de la MIR estatal del Programa, alcanzó el 48% (del 80% programado), es decir, el 61%, y con una cobertura de atención descendente del 5% (en variación porcentual) para el periodo 2015-2017.

El análisis de Costo Efectividad ajorra datos fuera del rango de aceptación establecido en los Términos de Referencia, con valores menores de -0.69 para el 2015, 0.53 para el 2016 y, 0.51 para el 2017; y entre el 2015 y el 2016, el Costo Promedio por beneficiario presentó una variación porcentual de menos 4.8%; con una tendencia ascendente de 11.08% derivado del incremento en el presupuesto ejercido del 8.10%

Las recomendaciones emitidas en el 2016 se clasificaron adecuadamente y conforme al seguimiento de acuerdo con lo establecido en el Mecanismo del Sistema de Evaluación de Resultados (SER), fueron atendidas por los ASM definidos en el programa 2017; que la totalidad de los ASM definidos en el PASM 2017 por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, son congruentes y tienen correspondencia con las recomendaciones emitidas de la evaluación de FAM Asistencia Social al tiempo que cumplen con las características establecidas en el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora; y que la totalidad de actividades programadas en el PASM 2017 para la ejecución de cada ASM se cumplieron en la fecha establecida.

Se identificaron oportunidades que ayudarían a mejorar la gestión, el destino, el ejercicio y los resultados de la aplicación de los recursos del FAM-AS en la entidad. Éstas se enlistan como recomendaciones y, son:

- Planeación: Cuantificar la población potencial del Programas de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, con el objetivo de realizar un mejor análisis sobre la eficiencia de los resultados.
- Planeación: Elaborar una estrategia de cobertura de mediano plazo y largo plazo del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, así como el alcance esperado con la implementación de las acciones del Programa Estatal.
- Programación: para la MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, elaborar indicadores que, además, midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.
- Seguimiento y Monitoreo: Reportar en tiempo y forma el avance de las metas programadas de todos los Indicadores de desempeño establecidos en la MIR Federal del FAM-AS y en el POA del programa Estatal, para mejorar oportunamente el desempeño del recurso.
- Evaluación: Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	7
I. RESULTADOS.....	9
II. COBERTURA.....	15
III. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN.....	19
IV. EJERCICIO DE LOS RECURSOS.....	27
V. ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA.....	33
HALLAZGOS Y CONCLUSIONES.....	39
RECOMENDACIONES.....	43
ANEXOS.....	45
Anexo 1. Formato 1 “Descripción de los Objetivos de Resultados”.....	47
Anexo 2. Formato 2 “Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento”.....	51
Anexo 3. Formato 3 “Definición y Clasificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo”.....	55
Anexo 4. Formato 4 “Elementos Contenidos en la Estrategia de Cobertura del Programa Presupuestario Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social Financiado con Recursos del FAM AS”.....	59
Anexo 5. Formato 5 “Análisis de la Congruencia entre la Población Objetivo y Atendida”.....	61
Anexo 6. Formato 6 “Análisis de la Tendencia de la Cobertura 2015-2017”.....	63
Anexo 7. Formato 7 “Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Responsabilidad Estatal”.....	65
Anexo 8. Formato 8 “Cumplimiento de Metas de los Indicadores del Programa Presupuestario Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social Financiado con Recursos del FAM AS”.....	69



Anexo 9. Formato 9 “Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017”	71
Anexo 10. Formato 10 “Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión”	77
Anexo 11. Formato 11 “Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal y Estatal”	83
Anexo 12. Formato 12 “Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión”	89
Anexo 13. Formato 13 “Análisis del recurso del FAM AS 2015-2017”	97
Anexo 14. Formato 14 “Congruencia entre el Reporte de Avance Financiero y Avance Físico 2015-2017”	99
Anexo 15. Formato 15 “Estimación del Cálculo del Costo Efectividad del Recurso Ejercido 2015-2017”	101
Anexo 16. Formato 16 “Estimación del Costo Promedio por Beneficiario 2015-2017”	103
Anexo 17. Formato 17 “Clasificación de Recomendaciones por Ámbito de Gestión y Atención en el PASM 2017”	105
Anexo 18. Formato 18 “Apego de la Definición de los ASM a lo Establecido en el Mecanismo”	109
Anexo 19. Formato 19 “Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2017”	113
Anexo 20. Formato 20 “Validación de Soporte Documental de Conclusión de ASM del PASM”	117
Anexo 21. Formato 21 “Hallazgos y Conclusiones por Tema”	121
Anexo 22. Formato 22 “Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades Amenazas y Recomendaciones”	127



INTRODUCCIÓN

Objetivo de la Evaluación

Evaluar, con base en indicadores estratégicos y de gestión, el desempeño y los resultados de la aplicación del gasto de los recursos públicos de los fondos de aportaciones incluidos en el Plan Anual de Evaluaciones 2018.

Objetivos Específicos

- Verificar la alineación de objetivos de resultados entre los recursos de los Fondos de Aportaciones y los Programas Presupuestarios.
- Analizar la evolución de la cobertura de los Programas Presupuestarios financiados con los Fondos de Aportaciones.
- Analizar la evolución de los recursos de los Fondos de Aportaciones con los resultados obtenidos.
- Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de las evaluaciones externas.
- Identificar las fortalezas, los retos y las recomendaciones para la mejora de la gestión y los resultados de la aplicación del Gasto federalizado.

Características del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social

El Fondo de Aportaciones Múltiples, en su vertiente de Asistencia Social (FAM-AS), se destina, exclusivamente, al otorgamiento de desayunos escolares, apoyos alimentarios y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.

La presente evaluación de desempeño, tiene como finalidad conocer los resultados de la aplicación del recurso de dicho fondo en el estado de Querétaro: Lo anterior, mediante el análisis de la información de gabinete enviada como evidencia por parte del SEDIF Querétaro como entidad ejecutora del Fondo.

Asimismo, y en cumplimiento con el Plan Anual de Evaluación 2018 emitido por la Unidad de Evaluación de Resultados, con la aprobación de la Secretaría de la Contraloría, incluyó la Evaluación Específica del Desempeño del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social, ejercicio fiscal 2017.

En ese sentido, la Unidad de Evaluación del Desempeño emitió y publicó los Términos de Referencia en donde se establecen los objetivos de este tipo de evaluación, y en donde se describe la metodología, el formato a utilizar para responder a las preguntas metodológicas que la conforman y las consideraciones de respuesta, así como la estructura del reporte de evaluación y sus anexos.



Metodología

Con la finalidad de atender las necesidades de información requeridas para consolidar el enfoque de la Gestión para Resultados desde la perspectiva estatal, la metodología se basa en los Términos de referencia de la Evaluación Específica del Desempeño emitida por el CONEVAL (2014-2015) para evaluar Fondos de Aportaciones Federales, y en apego a la Guía de Criterios para el Reporte del Ejercicio, Destino y Resultados de los Recursos Federales Transferidos, emitida por la SHCP, en donde se especifica que las evaluaciones estratégicas que las entidades federativas y los municipios realicen, sirvan para mejorar el ejercicio de los recursos y el desempeño de sus programas cuando incluyen financiamiento federal.

Implica una evaluación de gabinete que, mediante evidencias documentales, permite valorar los resultados de la aplicación de los recursos de los Fondos de Aportaciones federales.

Contiene 20 preguntas metodológicas agrupadas en cinco temas, que son:

- Resultados. Valora los resultados finales identificados en el Fin y Propósito con base en indicadores, su congruencia con los objetivos y las metas programadas y, la alineación e objetivos entre el Fondo y el (o los) Programa Presupuestario.
- Cobertura. Analiza la estrategia y cobertura de atención del (o los) Programa Presupuestario financiado con los recursos del Fondo.
- Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión. Verifica el apego a los criterios técnicos emitidos por el CONAC y el cumplimiento de metas en la MIR federal del Fondo y en la MIR estatal del (o los) Programa Presupuestario financiado con recursos del Fondo.
- Ejercicio de los recursos. Verifica que el ejercicio de los recursos económicos sea congruente con el cumplimiento de las metas, el costo-efectividad y, el costo promedio por beneficiario atendido.
- Aspectos Susceptibles de Mejora. Verifica que las recomendaciones derivadas de evaluaciones externas se hayan clasificado y atendido de acuerdo con el Mecanismo ASM 2017.

Como parte de los resultados de la evaluación, el reporte incluye un juicio sintético del desempeño que relaciona los principales hallazgos y conclusiones, con el propósito de ofrecer orientación para la toma de decisiones del Ente Público Ejecutor responsable de la administración y operación de los recursos.

Asimismo, contiene un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) para cada tema, cuyas recomendaciones son la base para la elaboración del Programa de Aspectos de Mejora.

Finalmente, en los anexos del reporte se colocan los formatos que conforman la argumentación de la respuesta a las preguntas metodológicas, debidamente completados e incluyendo un índice.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



I. RESULTADOS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO





Pregunta 1: ¿Los resultados esperados con la aplicación del Fondo de Aportaciones que se evalúa están alineados con los resultados esperados para el Estado de Querétaro?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia¹, la respuesta es afirmativa porque *los objetivos contenidos en el marco normativo y programático del Fondo de Aportaciones Múltiples para la Asistencia Social (FAM-AS), señalan los aspectos relevantes para evaluar y éstos coinciden completamente con las descripciones de los aspectos relevantes de los objetivos expresados en el Marco Normativo y Programático de la Entidad.*

Por un lado, la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) en su artículo 40², establece que, *“Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán exclusivamente para el otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social”*; el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017 (PEF 2017) refiere: *“Las erogaciones para el Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 22”*³.

En la Estrategia Programática⁴ del PEF 2017, se señala que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia coordinará, a nivel nacional, mediante el instrumento referido como Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), debe *“Contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos”*. Con ello, el Sistema Nacional DIF busca promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia.

De igual forma, se identifica una relación entre el Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia social y, los objetivos a nivel Fin, Propósito y Componente definidos en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal del FAM-Asistencia Social⁵.

Por su parte, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, contempla en su Eje Querétaro Humano, la Estrategia 1.7 Promoción de la inclusión social de la población en situación de vulnerabilidad, contribuyen a mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción

¹ Términos de Referencia para los Recursos del Gasto Federalizado del Ramo 33. Evaluación Específica del Desempeño, 2017. Unidad de Evaluación de Resultados, abril de 2018.

² Ley de Coordinación Fiscal. Artículo 40.

³ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016, artículo 3, fracción XVIII y Anexo 22. Recuperado el 28 de agosto de 2018, de:

<http://www.secretariadoejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/normateca/Presupuestos/Presupuesto%20de%20Egresos%20de%201a%20Federaci%C3%B3n%20para%20el%20Ejercicio%20Fiscal%202017.pdf>.

⁴ Estrategia Programática del PEF 2017. Ramo General 33.

⁵ Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, 2017.



de valores y estilos de vida sanos y saludables. En ese sentido, se identifica su alineación con el objetivo a nivel Propósito y Componente de la MIR del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, implementado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.

Conforme a lo anterior, la descripción de los objetivos incluidos en el marco normativo Federal y Estatal con base en los resultados de la aplicación del gasto para el FAM-Asistencia Social, coinciden con los resultados esperados en el estado de Querétaro (El formato 1, anexo, contiene el análisis de alineación).



Pregunta 2: ¿Los indicadores utilizados para evaluar la aplicación del Fondo de Aportaciones son congruente con los objetivos establecidos en el marco normativo y se cumplieron con las metas comprometidas en el año 2017?

RESPUESTA: NO

Con base en los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que *las metas de algunos indicadores definidos en la MIR Federal no se ubicaron en el umbral de $\pm 10\%$ en los valores, y la respuesta a la condición de “cumplió”, fue “No” en algunos casos.*

En relación con los indicadores de desempeño, es claro que un indicador es la expresión cuantitativa construida a partir de variables cuantitativas o cualitativas, que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros (cumplimiento de objetivos y metas establecidas), reflejan los cambios vinculados con las acciones del programa, y sirven para monitorear y evaluar sus resultados⁶. Por lo tanto, los Indicadores de Desempeño a nivel Propósito y Componente definidos en la MIR⁷ Federal del FAM-Asistencia Social, así como del Programa Presupuestario estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, definen las metas comprometidas para el año sujeto de evaluación.

Respecto a lo anterior, se identifica que los Indicadores contenidos en las dos Matrices de Indicadores –federal y POA estatal-, son congruentes con el objetivo previsto en el artículo 40⁸ de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), el cual señala que los recursos del FAM Asistencia Social (FAM-AS) se destinarán al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.

Así, se “contribuye a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos”.

Por otro lado, en el reporte del SFU del PASH⁹ se observa que para la MIR Federal del FAM-AS, a nivel de Propósito, Componente 2 y, Actividad, se cumplió con la meta programada; por tanto, se cumple con el margen de ± 10 establecido en los Términos de Referencia.

El análisis descriptivo refiere lo siguiente (Formato 2, anexo):

- **Propósito. “Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos”:** Se llegó a la meta programada, por tanto, *se cumplió por encima del umbral del $\pm 10\%$.*
- **Componente 1. “Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia”:** Existe una variación negativa del 20%, dado que no

⁶ Guía para el Diseño de la MIR, pág. 17. Recuperado el 27 de agosto de 2018, de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154446/Guia_Indicadores.pdf

⁷ Matriz de Indicadores para Resultados del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, 2017.

⁸ Ley de Coordinación Fiscal. Artículo 40.

⁹ Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública reportados en el PASH, Indicadores reporte definitivo 2017. Recuperado de: http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/Datos_Abierto



se alcanzó la meta programada, cumpliendo solamente con el 80%. Dicha variación se justifica porque algunas dotaciones y menús no cumplieron con los criterios de calidad nutricia, debido a que algunos insumos alimentarios rebasan los límites máximos de azúcares o sucralosa, de acuerdo con los lineamientos EIASA.

- **Componente 2. “Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia”:** La meta programada era 1, cumpliendo el 0.93% de la meta programada por lo que resulta una variación de -7% respecto a lo programado. Dicha variación se justifica, ya que algunas dotaciones y menús no cumplieron con los criterios de calidad nutricia, se están considerando las observaciones de la retroalimentación OFICIO 212.000.00/1174/2017 con fecha del 18 Dic 2017. Dado que de 15 dotaciones y menús diseñados y enviados a validación para SNDIF, 12 si cumplieron con los criterios de calidad nutricia, estas observaciones se tomaron en cuenta para las dotaciones y menús del 2018 y así evitar nuevos incumplimientos.
- **Actividad. “Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios”:** Se llegó a la meta programada, por tanto, *se cumplió por encima del umbral del $\pm 10\%$.*



3: ¿La población o área de enfoque potencial y objetivo definida para el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones que se evalúa son acordes con las establecidas en el marco normativo y programático federal y están cuantificadas para la entidad federativa?

RESPUESTA: NO

En estricto apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que, *no se cuenta con medios de verificación para identificar los valores para el cálculo de la cobertura, dado que, la población potencial no está cuantificada.*

En el marco normativo y programático¹⁰ del FAM AS, se determina que la población beneficiaria de los apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia, son: *individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.*

Asimismo, la población potencial y objetivo establecidas en el Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, son totalmente acordes con las establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal¹¹ y en la Ficha Técnica del Programa Presupuestario¹², y se cuenta con medios de verificación para identificar los valores de la población objetivo y atendida (Formato 3, anexo).

En la información de gabinete, con base en el “Informe de Población Atendida 2017”, se identificó la cuantificación de beneficiarios¹³ como: Desayunos escolares modalidad fría y caliente; Atención alimentaria a menores de 5 años no escolarizados; y Asistencia alimentaria a sujetos vulnerables.

Sin embargo, no se tiene la cuantificación de la población potencial, debido a que se sigue trabajando para la entrega de la información referente a los padrones de los servicios del Programa Alimentario en su totalidad, a través de la coordinación de enlaces municipales (padrón incompleto por parte del SMDIF).

¹⁰ Estrategia Programática del PEF 2017. Ramo General 33.

¹¹ Ley de Coordinación Fiscal. Artículo 40.

¹² Ficha Técnica del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.

¹³ Informe de Población Objetivo y Atendida 2017.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



II. COBERTURA



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO





Pregunta 4: ¿El (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones que se evalúa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque objetivo?

RESPUESTA: NO

En estricto apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa, debido a que *la cobertura de atención no abarca un horizonte de mediano y largo plazo.*

El Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social financiado con recursos del FAM- Asistencia Social, cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población o área de enfoque y ésta incluye su definición; especifica metas de cobertura anual¹⁴ (Formato 4, anexo); y es congruente con lo establecido para el Fondo de Aportaciones que se evalúa¹⁵.

Asimismo, en el resumen narrativo a nivel Propósito del Programa, se señala que los beneficiarios son la población vulnerable en localidades de mayor incidencia de carencia alimentaria, por lo que se corrobora la estrategia de cobertura respecto a los recursos del FAM-AS en referencia con el artículo 40¹⁶ de la LCF, y con la estrategia programática del PEF 2107¹⁷ relativa al Fondo.

No obstante, la cobertura de atención no abarca un horizonte de mediano y largo plazo, debido a que se sigue trabajando para la entrega de la información referente a los padrones de los servicios del Programa Alimentario en su totalidad, a través de la coordinación de enlaces municipales (padrón incompleto por parte del SMDIF).

¹⁴ Ficha Técnica del Programa.

¹⁵ Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017.

¹⁶ Ley de Coordinación Fiscal. Artículo 40.

¹⁷ Estrategia programática del PEF 2107, Ramo General 33.



Pregunta 5: ¿La población o área de enfoque atendida con el (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como objetivo?

RESPUESTA: SÍ

De acuerdo con los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que *los medios de verificación para cuantificar la población o área de enfoque atendida permiten corroborar directamente que la descripción de ésta coincide con la de población o área de enfoque objetivo definida para el programa presupuestario financiado con el Fondo.*

Al respecto, con fundamento en lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, artículo 40¹⁸, las aportaciones federales con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples se deben destinar otorgar desayunos escolares, apoyos alimentarios y, asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social, a la población vulnerable en localidades de mayor incidencia de carencia alimentaria.

En la Ficha Técnica de Indicadores¹⁹ del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, se describe a la Población Objetivo como²⁰: *Población vulnerable que no recibe desayunos o complementos, con el fin de mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.*

En tal sentido y de acuerdo con los medios de verificación²¹, es posible corroborar directamente que la descripción de la población objetivo coincide con la población atendida por el programa presupuestario; y por tanto, es un subconjunto de ésta (Formato 5, anexo).

¹⁸ Ley de Coordinación Fiscal. Artículo 40.

¹⁹ Ficha Técnica de Indicadores del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social 2017.

²⁰ Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentar, 2017.

²¹ MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.



Pregunta 6: ¿La cobertura de atención del programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones registra una tendencia ascendente en el periodo 2015-2017?

RESPUESTA: NO

Conforme a lo establecido en los Términos de Referencia, la respuesta es negativa, *ya que la cobertura de atención del programa presupuestario presenta una tendencia descendente para el periodo 2015-2017.*

De acuerdo con la información remitida como evidencia por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, se identificó que la cobertura de atención del programa presupuestario financiado con recursos del FAM-AS, mediante el otorgamiento de desayunos escolares, capacitación sobre orientación alimentaria y complementos nutricios²², es la siguiente (Formato 6, anexo):

- Para el ejercicio fiscal 2015, se estableció una población objetivo de 100,645 de la cual se atendió al 69%;
- En el año 2016 se atendió al 53% de una población objetivo de 108,817 programada; y
- En 2017, de una población objetivo de 105,897 se atendió al 51%²³.

Derivado de lo anterior, la tendencia que se presenta es ligeramente descendente, con una variación del 5% entre el 2015 y el 2017.

²² MIR del Programa presupuestario De Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.

²³ Cuadro Carencia Alimentaria-DIF anual 2015, 2016 y 2017 V2.pdf.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



III. ANÁLISIS DE LOS INDICADORES ESTRATÉGICOS Y DE GESTIÓN



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO





Pregunta 7: ¿La entidad federativa cumplió las metas programadas en los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR Federal?

RESPUESTA: NO

En estricto apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa, *ya que la variación porcentual calculada de los indicadores a nivel de Componentes, se observa que, entre la meta programada y la meta alcanzada, el cumplimiento se encuentra fuera del rango de $\pm 10\%$ y, no existen evidencias que muestren el esquema de coordinación intergubernamental puesto en marcha por la coordinadora federal del Fondo para establecer los indicadores de la MIR (Formato 7, anexo).*

En el reporte del SFU del PASH²⁴, se observa que para la MIR Federal del FAM-AS no se programaron las metas correspondientes a nivel de Fin, ni tampoco se registró la meta alcanzada; además, dicho nivel de programación y seguimiento le corresponde a la Administración Pública Federal (APF)²⁵.

A nivel de Propósito, se observa que el 100% de los beneficiarios inscritos a los programas de EIASA recibieron los apoyos alimentarios, por lo que no existe variación.

A nivel de Componentes, se observó lo siguiente:

- **Componente 1. “Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia”:** Existe una variación negativa del 20% que se justifica debido a que algunas dotaciones y menús no cumplieron con los criterios de calidad nutricia, ya que algunos insumos alimentarios rebasan los límites máximos de azúcares o sucralosa, de acuerdo a los lineamientos EIASA.
- **Componente 2. “Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia”:** Existe una variación negativa de -7%²⁶.

Cabe mencionar que no se cuenta con evidencia documental referente a si la Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, realizó actividades con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, para acordar los indicadores de evaluación.

²⁴ Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública reportados en el PASH, Indicadores reporte definitivo 2017.

²⁵ Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA) 2017. Pág. 89. Nota de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR).

²⁶ OFICIO 212.000.00/1174/2017 con fecha del 18 Dic 2017. Se menciona que de las 15 dotaciones y menús diseñados y enviados a validación para SNDIF, 12 cumplieron con los criterios de calidad nutricia, estas observaciones se tomaron en cuenta para las dotaciones y menús del 2018 y así evitar nuevos incumplimientos.



Pregunta 8: ¿La entidad federativa cumplió las metas programadas en los indicadores estratégicos y de gestión definidos en la MIR del (los) programa(s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones?

RESPUESTA: NO

De acuerdo con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que *la variación porcentual calculada de los indicadores estratégicos y de gestión que reflejan la mayor relevancia en el cumplimiento de los objetivos del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, se encuentran fuera del rango $\pm 10\%$.*

Los recursos del FAM-AS en el estado de Querétaro, se ejecutan a través de la MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social²⁷, que cuenta con cinco indicadores, de los cuales, de acuerdo con los Términos de Referencia, se seleccionaron cuatro debido a su relevancia.

El primero de ellos corresponde a nivel de Propósito y, es: “Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención”, en donde resultó con una variación negativa de -39.48%, dado que no se cumplió la meta programada. A nivel de Componente, en el indicador: “Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención”, cumplió con su meta programada, sin embargo, obtuvo una variación positiva del 20.74% saliéndose del rango solicitado. A nivel de Actividades, una de éstas se mide a través de dos indicadores; el primero de ellos es: “Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas”, en donde resultó una variación negativa del -67.73%, y el otro: “Porcentaje de cumplimiento en la entrega de desayunos escolares respecto a lo programado” sí se cumplió la meta programada, obteniendo una variación positiva de 2.04%.

En resumen, de los cuatro indicadores analizados, solamente dos cumplieron con su meta programada, sin embargo, sólo uno tuvo una buena programación, ya que su variación fue menor a $\pm 10\%$. Cabe mencionar que, no se presentó evidencia documental, referente a alguna justificación para los indicadores que no alcanzaron su meta programada (Formato 8, anexo).

²⁷ Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 2017, del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, correspondiente al estado de Querétaro.



Pregunta 9: ¿El comportamiento registrado de las metas programadas y alcanzadas de los indicadores estratégicos de la MIR Federal y la MIR del programa (s) presupuestario(s) financiado(s) con el Fondo de Aportaciones que se evalúa, durante el periodo 2015 - 2017, permite corroborar el avance en los objetivos definidos en el marco normativo y programático del Fondo de Aportaciones?

RESPUESTA: NO

Con base en los Términos de Referencia, la respuesta es negativa *debido a que los indicadores de la MIR del FAM AS y del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, permiten identificar parcialmente los aspectos relevantes en términos de resultados de la aplicación del gasto* (Formato 9 anexo).

Respecto a la MIR Federal del FAM-AS²⁸, se observó que solamente el indicador correspondiente al nivel de Componentes: “Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria”, cuenta con información para compararse en dos ejercicios fiscales distintos (2015 y 2016), resultando que no cambia mucho la tendencia y se considera como constante; la única variante aquí es que en el 2016 no se alcanzó la meta programada, contrario a lo que se observa en el 2015 en donde ésta sí se logró; en tanto que, en ambos años se mantuvo una variación entre $\pm 10\%$. Para el resto de los indicadores, fueron cambiando entre los ejercicios fiscales y no es posible realizar una comparativa entre ellos.

En cuanto a la MIR estatal, los indicadores susceptibles de análisis son los correspondientes al nivel de Componente y Actividad. En el primero, el indicador: “Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia”, se observa que para los ejercicios fiscales 2016 y 2017, se logró la meta programada; sin embargo, la variación porcentual en ambos casos sobrepasa el $\pm 10\%$.

Para los indicadores a nivel de Actividad, se observa que “el Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas”, la tendencia es positiva; sin embargo, aún existen áreas de mejora, dado que el porcentaje de cumplimiento es bajo.

Por último, el indicador: “Porcentaje de cumplimiento en la entrega de desayunos escolares respecto a lo programado”, en el ejercicio fiscal 2017 el avance es positivo con el 2.03% de variación porcentual entre lo programado y lo realizado. Durante el 2016, no se dio seguimiento al indicador y, por tanto, no es posible realizar un comparativo. Finalmente, en el 2015, se observa que se cumplió la meta programada, con una variación porcentual del 0%.

²⁸ MIR Federal del FAM-AS.



Pregunta 10: ¿La totalidad de indicadores estratégicos y de gestión asociados con el Fondo de Aportaciones cumplen los criterios establecidos por el CONAC?

RESPUESTA: NO

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es negativa debido a que en *la MIR Federal del FAM-AS se identificaron seis indicadores, de los cuales, cuatro cumplen con la totalidad de los criterios establecidos por el CONAC*²⁹ (Formato 10, anexo).

En la MIR Federal del Fondo³⁰, a nivel de Propósito, el indicador: “*Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos*”, así como “*Aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia*”, no son *Claros ni Monitoreables*, porque no son precisos respecto a lo que se pretende medir, definiendo su unidad de medida como porcentaje, promedio, o variación porcentual, lo que además, resulta contraproducente a los criterios de relevancia y monitoreo.

El resto de los indicadores, tanto de la MIR Federal como de la MIR del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social³¹, cumplen con los criterios establecidos por el CONAC, dado que son:

- ✓ Claros: precisos e inequívocos, es decir, entendibles y que no dan lugar a interpretaciones;
- ✓ Relevantes: reflejan una dimensión importante de logro del objetivo;
- ✓ Económicos: la información que se proporciona es la necesaria para generar el indicador y está disponible;
- ✓ Monitoreables: se sujetan a una verificación independiente;
- ✓ Adecuados: aportan una base suficiente para evaluar el desempeño, y
- ✓ Cuentan con aportación marginal: los indicadores que miden el desempeño en un mismo nivel proveen información adicional.

²⁹ LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, recuperado de: http://www.conac.gob.mx/work/models/CONAC/normatividad/NOR_01_15_002.pdf

³⁰ MIR del FAM Asistencia Social. 2017. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública reportados en el PASH, 4to. Trimestre 2017. Nivel Indicadores.

³¹ MIR o POA del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social. Reporte de avance de indicadores del POA al 4to trimestre No. De oficio DDA.0097.18



Pregunta 11: ¿Los indicadores estratégicos y de gestión asociados al Fondo de Aportaciones permiten conocer las dimensiones del desempeño de eficacia, eficiencia, economía y calidad en los términos establecidos por CONAC?

RESPUESTA: NO

En estricto apego a los Términos de Referencia, la respuesta negativa, debido a que, en tanto en la MIR Federal como en la MIR del Programa Estatal, los indicadores miden eficacia y eficiencia (Formato 11, anexo).

Los indicadores estratégicos a nivel de Fin de la MIR Federal del FAM AS³², que miden el Porcentaje de la población con seguridad alimentaria y, Variación del total de personas en inseguridad alimentaria, permiten conocer la eficacia del objetivo: *Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.*

A nivel de Propósito, el indicador que mide el Porcentaje de Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos, permite conocer la dimensión de eficacia del objetivo: *Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.*

Los indicadores a nivel de Componente, que miden el *Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia* y, la *Aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia*, permiten conocer la dimensión de eficacia y, según lo marcado en el POA, la eficiencia, respectivamente, del objetivo: *Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF*. Asimismo, el indicador que mide la Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia, permite conocer la dimensión de eficacia del objetivo: *Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos*³³.

Por su parte, los indicadores estratégicos y de gestión que miden los objetivos del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social³⁴, a nivel de Propósito, el indicador que mide el *Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención*, permite conocer la dimensión de eficacia del objetivo: *Población vulnerable sujeta a incrementar sus niveles nutricios es beneficiada con alimentación de calidad nutricional en las localidades de mayor incidencia de carencia alimentarias.*

³² MIR Federal del FAM Asistencia Social, 2017.

³³ Ficha Técnica de Indicadores de la MIR Federal. 2017.

³⁴ POA del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, cuarto trimestre de 2017.



A nivel de Componente, el indicador que mide el *Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia*, permite conocer la dimensión de eficiencia del objetivo: *Servicios alimentarios para la asistencia social*.

Los indicadores de gestión que miden el *Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas* y, el *Porcentaje de cumplimiento en la entrega de desayunos escolares respecto a lo programado*, permiten conocer la dimensión de eficacia del objetivo: *Planeación de recursos para la distribución de beneficiarios*.

Es importante comentar, que en los lineamientos emitidos por el CONAC³⁵, se menciona que cada indicador deberá tener alguna de las siguientes dimensiones: Eficacia, Eficiencia, Economía y Calidad.

³⁵ LINEAMIENTOS para la construcción y diseño de indicadores de desempeño mediante la Metodología de Marco Lógico, CONAC.



Pregunta 12: ¿Los valores de las variables con los que se calculan los indicadores reportados en el SFU y en el MESI asociados con el Fondo de Aportaciones están sustentados estadísticamente?

RESPUESTA: NO

En estricto apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa, debido a que, *los indicadores asociados al Fondo de Aportaciones cumplen parcialmente con los criterios técnicos establecidos por el CONAC*³⁶.

Lo anterior, debido a que no se tiene evidencia de fichas técnicas de los indicadores de la MIR³⁷ del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, en los tres niveles analizados (Fin, Propósito y Componentes) no es posible identificar los medios de verificación, qué unidad administrativa emite, ni su temporalidad de publicación; en tanto que sí se cuenta con información del método de cálculo con sus respectivas variables de cada indicador, asentado en la MIR.

Derivado de lo anterior, no es posible realizar un análisis pertinente respecto a si los valores de las variables con los que se calculan los indicadores asociados al FAM-AS están sustentados estadísticamente.

Por su parte, nivel federal³⁸ se identifican los medios de verificación para cada indicador, con el nombre de cada variable, la unidad administrativa que emite la información, su ubicación y temporalidad (Formato 12, anexo).

³⁶ Consejo Nacional de Armonización Contable.

³⁷ MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.

³⁸ Fichas Técnicas de Indicadores. MIR Federal del FAM Asistencia Social.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



IV. EJERCICIO DE LOS RECURSOS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO





Pregunta 13.- ¿El comportamiento histórico de los recursos del Fondo de Aportaciones de acuerdo al SFU muestra un incremento durante el periodo 2015- 2017?

RESPUESTA: SÍ

En apego a los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa, ya que *se identificaron los momentos contables del presupuesto autorizado, modificado, devengado y ejercido para los últimos tres años del FAM-AS.*

Derivado del análisis sobre la evolución presupuestaria de los momentos contables, se observa que el presupuesto autorizado reflejó las asignaciones comprometidas de los ejercicios fiscales correspondientes al 2015, 2016 y 2017³⁹, de acuerdo con los Criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos⁴⁰.

En todos los momentos contables –aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado- se observa que los montos desde el presupuesto aprobado hasta el pagado, las cantidades son iguales en el 2015 y 2017, en tanto que, en el 2016, las variaciones son mínimas (Formato 13, anexo). Los montos observados, son los siguientes:

- En el ejercicio fiscal 2015, los momentos contables registran 116 millones 21 mil 26 pesos.
- En el ejercicio fiscal 2016, el monto observado en el presupuesto aprobado y modificado, asciende a 119 millones 421 mil 232 pesos; en tanto que, en los momentos devengado, ejercicio y pagado, la cantidad observada es de 119 millones 420 mil 294 pesos.
- En el ejercicio fiscal 2017, en todos los momentos contables se registran 129 millones 96 mil 684 pesos.

³⁹ Informe sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública, informe de cierre a nivel financiero, 2015, 2016 y 2017.

⁴⁰ Guía de Criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales transferidos. SHCP. Armonización contable (Gestión de proyectos y avance financiero), pág. 13.



Pregunta 14.- ¿La información financiera respecto del monto devengado o ejercido que se actualiza en el SFU es congruente con el reporte de avance físico del fondo de aportaciones evaluado?

RESPUESTA: SÍ

Con base en los Términos de Referencia, la respuesta es afirmativa debido a que *se identifica congruencia entre lo reportado en el Sistema de Formato Único, y los reportes sobre el avance físico financiero de los montos contables devengados y ejercidos del FAM-AS, para el período 2015- 2017.*

Derivado del análisis realizado respecto a la importancia de la congruencia que debe presentar la información físico-financiera del FAM AS, se observa que los recursos del Fondo para el período 2015-2017, destacan la homologación de los reportes sobre el ejercicio de los recursos, con base en los preceptos de armonización contable⁴¹.

Asimismo, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, informa sobre el avance en el ejercicio de los recursos federales transferidos a la entidad federativa mediante el SFU⁴², específicamente en las secciones de gestión de proyectos y de avance financiero (Formato 14, anexo).

⁴¹ Guía de criterios para el reporte del ejercicio, destino y resultados de los recursos federales trasferidos. SHCP.

⁴² Sistema de Formato Único. Transparencia Presupuestaria, verificado en:
http://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/en/PTP/Datos_Abiertos



Pregunta 15.- ¿El valor obtenido para el costo efectividad para el periodo 2015-2017 del recurso ejercido se ubica en un rango aceptable o esperado?

RESPUESTA: NO

En estricto apego con los Términos de Referencia, la respuesta es negativa *porque los resultados del cálculo sobre costo-efectividad se encuentran fuera rango establecido entre “0.735 y 1.265”*.

En ese sentido, de acuerdo con la información observada sobre la población beneficiaria y el presupuesto ejercido⁴³ en el período 2015 – 2017, se realizó el análisis del Costo Efectividad solicitado en los Términos de referencia, que implica el cálculo del Presupuesto Modificado y Ejercido, entre la Población Objetivo y Atendida.

Derivado del análisis se destaca que, durante los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017 el Costo Efectividad se considera fuera del rango de aceptable o esperado, mediante los siguientes resultados:

- 2015.- 0.69
- 2016.- 0.53
- 2017.- 0.51

Lo que indica que en el ejercicio fiscal 2015, se atendió el 68.5% de la población objetivo, con un presupuesto modificado y ejercido de 116,021,026 millones de pesos; en el 2016, se atendió al 52.8% de la población objetivo con un presupuesto modificado de 119,421,232 millones de pesos y, un presupuesto ejercido de 119,420,294 millones de pesos; y en el 2017, se atendió al 51.4% de la población objetivo con un presupuesto modificado y ejercido de 129,096,648 millones de pesos.

⁴³ Cuadro de Carencia Alimentaria-DIF anual 2015, 2016 y 2017.



Pregunta 16.- ¿El costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del Fondo de Aportaciones se ha mantenido en el periodo comprendido entre 2015 y 2017?

RESPUESTA: NO

En apego con los Términos de Referencias, la respuesta es negativa, *debido a que el resultado de aplicar la fórmula solicitada, muestra una tendencia descendente entre el 2015 y el 2017, y ascendente entre el 2016 y el 2017.*

Derivado del análisis⁴⁴, se observa que durante el año 2015 se atendió con Desayunos escolares fríos y calientes a 100,645 Sujetos Vulnerables y a menores de 5 años en riesgo no escolarizados, con un presupuesto ejercido de 116, 021, 026 pesos, dando como resultado un costo promedio de 1,152.77 pesos.

En el ejercicio fiscal 2016, se atendió con Desayunos escolares fríos y calientes a una población de 108,817 Sujetos Vulnerables y a menores de 5 años en riesgo no escolarizados, con un presupuesto ejercido de 119, 420, 294 pesos, dando como resultado un costo promedio de 1,097.44 pesos por beneficiario atendido.

En el 2017, se atendió con Desayunos escolares fríos y calientes a una población de 105, 897 Sujetos Vulnerables y a menores de 5 años en riesgo no escolarizados, con un presupuesto ejercido de 129, 096,648 pesos, dando como resultado un costo promedio de 1,219.08 pesos por beneficiario atendido.

En tal sentido se observa que, entre el 2015 y el 2016, el costo promedio por beneficiario presentó una variación porcentual de menos 4.8%; y una tendencia ascendente de 11.08% derivado de un incremento del 8.10% del presupuesto ejercido (Formato 16, anexo).

⁴⁴ Cuadro de Carencia Alimentaria-DIF anual 2015, 2016 y 2017.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



V. ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA





Pregunta 17: ¿Las recomendaciones derivadas de los Informes de Evaluación 2016 fueron clasificadas y atendidas de acuerdo a lo establecido en el Mecanismo 2017?

RESPUESTA: SÍ

En apego con los Términos de Referencias, la respuesta es afirmativa, *debido a que las recomendaciones emitidas en el 2016 se clasificaron adecuadamente y conforme al seguimiento de acuerdo con lo establecido en el Mecanismo del Sistema de Evaluación de Resultados (SER)⁴⁵, fueron atendidas por los ASM definidos en el programa 2017.*

Dicho sistema contiene el Módulo de Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), el cual permite verificar las evaluaciones de recursos federales, programas sociales y programas presupuestarios, la valoración de la factibilidad de las recomendaciones de evaluaciones, la definición de Aspectos Susceptibles de Mejora, la programación de actividades y la definición de fechas de cumplimiento, así como el registro de los avances y el alta de las evidencias que permitan conocer qué se ha concluido.

De acuerdo con el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora⁴⁶ en el apartado Seguimiento y análisis de las recomendaciones⁴⁷, establece tres aspectos que se deben de atender correspondiente a las recomendaciones emitidas en el informe de evaluación del ejercicio fiscal anterior, así como recomendaciones que quedaron pendientes para su análisis de otros ejercicios fiscales.

En ese sentido, se destaca que las recomendaciones emitidas en los ejercicios fiscales anteriores incluyen el ámbito de gestión que corresponde, información de la recomendación si fue atendida o no, así como una justificación de la decisión de no atenderla; por lo tanto, se corrobora su alienación con las características establecidas en el Mecanismo, así como el seguimiento a las recomendaciones emitidas en evaluaciones de años anteriores⁴⁸ (Formato No. 17, anexo).

⁴⁵ Es una plataforma de información desarrollada por la Unidad de Evaluación de Resultados (UER) de la Secretaría de Planeación y Finanzas (SPyF) que forma parte del modelo de Gestión para Resultados (GPR)

⁴⁶ Guía Técnica: Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora, Unidad de Evaluación de Resultados de la Secretaría de la Contraloría del estado de Querétaro, pág. 5.

⁴⁷ Reporte de recomendaciones y archivo Excel elaborado por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.

⁴⁸ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017, FAM ASISTENCIA SOCIAL. Documento Específico, Institucional, Interinstitucional e Intergubernamental emitidos por el Sistema Informático de Evaluación de Resultados, oficializados.



Pregunta 18: ¿Los aspectos susceptibles de mejora definidos como producto del análisis de las recomendaciones son pertinentes con éstas e incluyen las actividades necesarias para su cumplimiento?

RESPUESTA: SÍ

En apego con los Términos de Referencias, la respuesta es afirmativa, debido a que *la totalidad de los ASM definidos en el PASM 2017 por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, son congruentes y tienen correspondencia con las recomendaciones emitidas de la evaluación de FAM Asistencia Social y, cumplen con las características establecidas en el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora*⁴⁹.

Siguiendo con las características establecidas en el Mecanismo, se destaca que la redacción del ASM se expresa en términos de un compromiso para incrementar los niveles de eficacia, eficiencia, economía, calidad de la gestión y aplicación del gasto (Formato 18, anexo).

Asimismo, la descripción del ASM permite la posterior descripción de al menos tres acciones necesarias para lograr la mejora específica que propone. Las acciones y/o actividades a realizar tienen una calendarización para su cumplimiento, así como, la evidencia documental permite corroborar que las acciones y/o actividades, y en consecuencia el ASM, se han cumplido.

⁴⁹ Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017, FAM ASISTENCIA SOCIAL. Documento Específico, Institucional, Interinstitucional e Intergubernamental emitidos por el Sistema Informático de Evaluación de Resultados, oficializados



Pregunta 19: ¿Los reportes trimestrales de avance del programa de ASM 2017 reflejan el cumplimiento de las actividades programadas para la ejecución de cada ASM?

RESPUESTA: SÍ

En apego con los Términos de Referencias, la respuesta es afirmativa, porque *la totalidad de actividades programadas en el PASM 2017 para la ejecución de cada ASM se cumplieron en la fecha establecida.*

El análisis describe que la totalidad de ASM definidos en los trabajos específico e institucional entregados de acuerdo con el Mecanismo⁵⁰, así como las actividades requeridas para su cumplimiento y la fecha de conclusión, reflejan que el avance logrado en el seguimiento⁵¹ se cumplió en los términos establecidos (Formato 19, anexo).

⁵⁰ Guía Técnica: Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora, Unidad de Evaluación de Resultados de la Secretaría de la Contraloría del estado de Querétaro.

⁵¹ Reportes Trimestrales de avance de ASM del PASM 2017. Avance al 4º. Trimestre.



Pregunta 20: ¿Las evidencias documentales cargadas en el sistema informático permiten validar el cumplimiento de los ASM definidos en los documentos de trabajo del programa 2017?

RESPUESTA: SÍ

En apego con los Términos de Referencias, la respuesta es afirmativa *debido a que se realizó un análisis con la evidencia documental, que sustenta satisfactoriamente el cumplimiento del ASM*

En tal sentido se observa, que los 20 ASM describen la evidencia documental⁵² que sustenta su ejecución y, que incluye: oficios, minutas, Indicadores a nivel Federal y Estatal del FAM-AS, el Árbol de problemas y objetivos, MIR para Resultados del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social SEDIF, cronograma de actividades, series históricas y, el Proyecto Estatal Anual (PEA), entre otros; definidas en los documentos de trabajo del Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 (Formato 20, anexo).

Asimismo, se identifica la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM.

⁵² Reporte de avance “Cuarto Trimestre”, Documento de Trabajo Específico, Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



HALLAZGOS Y CONCLUSIONES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO





- **Resultados de la aplicación del recurso**

Los resultados esperados con la aplicación de los recursos del FAM-AS se encuentran alineados con los resultados para el Estado de Querétaro, señalan los aspectos relevantes para evaluar y éstos coinciden completamente con las descripciones de los aspectos relevantes de los objetivos expresados en el Marco Normativo y Programático de la Entidad.

Los objetivos de Fin, Propósito y Componente de la MIR Federal del FAM-AS y de la MIR Estatal del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, se asocian con la normatividad o instrumento programático aplicable; esto es, la Ley de Coordinación Fiscal, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, la Estrategia Programática (Resumen), los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017 y, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.

En cuanto al cumplimiento de las metas comprometidas para 2017, el indicador *“Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia”* de la MIR Federal, muestra una meta programada de 100%, la cual alcanzó el 80%. La justificación del resultado observa que la meta no se cumple debido a que algunos paquetes alimentarios no cumplieron con la calidad nutricia.

Asimismo, la población potencial y objetivo establecidas en el Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, son totalmente acordes con las establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal y en la Ficha Técnica del Programa Presupuestario, y se cuenta con medios de verificación para identificar los valores de la población objetivo y atendida; sin embargo, la población potencial no está cuantificada; por tanto, no se cuenta con medios de verificación para identificar los valores para el cálculo de la cobertura.

- **Cobertura**

En el resumen narrativo a nivel Propósito del Programa, se señala que los beneficiarios son la población vulnerable en localidades de mayor incidencia de carencia alimentaria, por lo que se corrobora la estrategia de cobertura respecto a los recursos del FAM-AS, así como que la descripción de la población objetivo coincide con la población atendida y, por tanto, es un subconjunto de ésta; sin embargo, la cobertura de atención no abarca un horizonte de mediano y largo plazo, debido a que se sigue trabajando para la entrega de la información referente a los padrones de los servicios del Programa Alimentario en su totalidad, a través de la coordinación de enlaces municipales (padrón incompleto por parte del SMDIF).

Asimismo, la cobertura de atención del programa presupuestario presenta una tendencia descendente para el periodo 2015-2017, con una variación del 5% entre el 2015 y el 2017.

- **Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión**

Se observó que el grado de cumplimiento de las metas programadas en la MIR del FAM-AS, es bajo, ya que solamente el indicador a nivel de Propósito y Actividad logró su meta programada, por lo que no tuvo variación porcentual. Cabe señalar que, a nivel de Componentes, no se logró ninguna meta programada,



y que la *Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia*, obtuvo una variación porcentual de -7%, que se justifica debido a que algunas dotaciones y menús no cumplieron con los criterios de calidad nutricia; y que el *Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia*, observa una variación negativa del 20% que se justifica debido a que, aunado a lo interior, algunos insumos alimentarios rebasan los límites máximos de azúcares o sucralosa, de acuerdo a los lineamientos EIASA.

Además, de manera general, la variación porcentual calculada de los indicadores estratégicos y de gestión que reflejan la mayor relevancia en el cumplimiento de los objetivos del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, se encuentran fuera del rango $\pm 10\%$ establecido en los Términos de Referencia.

Respecto a la MIR Federal del FAM-AS, se observó que solamente el indicador correspondiente al nivel de Componentes: “Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria”, cuenta con información para compararse en dos ejercicios fiscales distintos (2015 y 2016), resultando que no cambia mucho la tendencia y se considera como constante; la única variante es que en el 2016 no se alcanzó la meta programada, contrario a lo que se observa en el 2015 en donde ésta, sí se logró; en tanto que en ambos años, se mantuvo una variación entre $\pm 10\%$. Para el resto de los indicadores, fueron cambiando entre los ejercicios fiscales y no es posible realizar una comparativa entre ellos.

Respecto al cumplimiento de criterios y lineamientos, por un lado se observó que en la MIR Federal del FAM-AS se identificaron seis indicadores, de los cuales, cuatro cumplen con la totalidad de los criterios establecidos por el CONAC debido a que no son precisos respecto a lo que se pretende medir, definiendo su unidad de medida como porcentaje, promedio, o variación porcentual; en tanto que, en la MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, los cuatro indicadores incluidos en la MIR cumplieron al 100% con tales criterios; y por el otro, que todos los indicadores miden la dimensión de eficacia y, que, para el caso del POA del Programa estatal no se identifican las fichas técnicas de los indicadores y por tanto, no se identifican los medios de verificación, ni su temporalidad de publicación; en tanto que sí se cuenta con información del método de cálculo con sus respectivas variables de cada indicador, asentado en la MIR.

- **Ejercicio de los recursos y resultados obtenidos**

Derivado del análisis del ejercicio de los recursos y resultados obtenidos, se concluye que hubo un incremento durante el periodo 2015-2017, al tiempo que se corrobora la congruencia entre lo reportado en el Sistema de Formato Único y los reportes sobre el avance físico financiero de los montos devengados y ejercidos del FAM-AS para el mismo periodo; y que la información de los reportes sobre el ejercicio de los recursos, con base en los preceptos de armonización contable.

También, de acuerdo con la información observada sobre la población beneficiaria y el presupuesto ejercido en el periodo 2015 – 2017, por un lado, se concluye que el análisis de Costo Efectividad ajorra datos fuera del rango de aceptación establecido en los Términos de Referencia, con valores menores de -0.69 para el 2015, 0.53 para el 2016 y, 0.51 para el 2017; y por el otro, que entre el 2015 y el



2016, el Costo Promedio por beneficiario presentó una variación porcentual de menos 4.8%; con una tendencia ascendente de 11.08% derivado del incremento en el presupuesto ejercido del 8.10%

- **Seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora**

De acuerdo con la información y revisión de la evidencia, se concluye que las recomendaciones emitidas en el 2016 se clasificaron adecuadamente y conforme al seguimiento de acuerdo con lo establecido en el Mecanismo del Sistema de Evaluación de Resultados (SER), fueron atendidas por los ASM definidos en el programa 2017; que la totalidad de los ASM definidos en el PASM 2017 por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, son congruentes y tienen correspondencia con las recomendaciones emitidas de la evaluación de FAM Asistencia Social al tiempo que cumplen con las características establecidas en el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora; y que la totalidad de actividades programadas en el PASM 2017 para la ejecución de cada ASM se cumplieron en la fecha establecida.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



RECOMENDACIONES





Derivado de un análisis FODA, se presentan las siguientes recomendaciones por ámbito de gestión:

- Planeación: Cuantificar la población potencial del Programas de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, con el objetivo de realizar un mejor análisis sobre la eficiencia de los resultados.
- Planeación: Elaborar una estrategia de cobertura de mediano plazo y largo plazo del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, así como el alcance esperado con la implementación de las acciones del Programa Estatal.
- Programación: para la MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, elaborar indicadores que, además, midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.
- Seguimiento y Monitoreo: Reportar en tiempo y forma el avance de las metas programadas de todos los Indicadores de desempeño establecidos en la MIR Federal del FAM-AS y en el POA del programa Estatal, para mejorar oportunamente el desempeño del recurso.
- Evaluación: Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



ANEXOS



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE
QUERÉTARO





Anexo 1. Formato 1

“Descripción de los Objetivos de Resultados”



Formato 1. Descripción de los Objetivos de Resultados

Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
Ley de Coordinación Fiscal (LCF).	Art.40 Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.	
Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 Estrategia Programática (Resumen).	Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).- El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia coordina, a nivel nacional, la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), cuyo propósito es “Contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos”. Con ello, el Sistema Nacional DIF busca promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia.	MIR Federal Fin: Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia. *Propósito: Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria. *Componentes: Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF y Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos.



Formato 1. Descripción de los Objetivos de Resultados

Normatividad / Instrumento Programático (nombre exacto del instrumento normativo)	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nivel de objetivo tomando como base fin, propósito y componente
<p>Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Querétaro 2016-2021.</p> <p>Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de Desayunos Escolares del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro.</p> <p>Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017.</p>	<p>Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.</p>	<p>MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social. *Propósito: Población vulnerable sujeta a incrementar sus niveles nutricios es beneficiada con alimentación de calidad nutricional en las localidades de mayor incidencia de carencia alimentaria.</p> <p>*Componentes: Servicios alimentarios para la asistencia social.</p>

Fuente: Ley de Coordinación Fiscal; Plan Estatal de Desarrollo (2016-2021); Lineamientos para informar sobre los recursos federales transferidos a las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal y, de operación de los recursos del Ramo General 33; Estrategia Programática Presupuesto de Egresos de la Federación 2017; Acuerdo por el que se emiten los Lineamientos de Operación del Programa de Desayunos Escolares del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro y Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017





Anexo 2. Formato 2

“Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento”



Formato 2. Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento

MIR Federal	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nombre del Indicador	Congruencia (Sí/No)	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación	Cumplió (SI/NO)
<p>Fin: Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.</p> <p>*Propósito: Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.</p> <p>*Componentes: Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF y Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos.</p>	<p>Ley de Coordinación Fiscal (LCF), Artículo 40.</p> <p>Las aportaciones federales que con cargo al Fondo de Aportaciones Múltiples reciban los Estados de la Federación y el Distrito Federal se destinarán en un 46% al otorgamiento de desayunos escolares; apoyos alimentarios; y de asistencia social a través de instituciones públicas, con base en lo señalado en la Ley de Asistencia Social.</p>	<p>*Indicador a nivel propósito: Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.</p>	Sí	100	100	0%	Sí



Formato 2. Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento

MIR Federal	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nombre del Indicador	Congruencia (Sí/No)	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación	Cumplió (SI/NO)
<p>Fin: Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia. *Propósito: Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria. *Componentes: Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF y Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos.</p>	<p>Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 Estrategia Programática (Resumen). El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia coordina, a nivel nacional, la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), cuyo propósito es "Contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos" Con ello, el Sistema Nacional DIF busca promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia.</p>	<p>*Indicador a nivel componente: C1: Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia.</p>	Sí	100	80	-20%	No
		<p>*Indicador a nivel componente: C2: Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.</p>	Sí	1	0.93	-7%	No



Formato 2. Análisis de Indicadores de Resultados: Congruencia y Cumplimiento

MIR Federal	Objetivo (s) de resultados asociados al Fondo de Aportaciones	Nombre del Indicador	Congruencia (Sí/No)	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación	Cumplió (SI/NO)
MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social. *Propósito: Población vulnerable sujeta a incrementar sus niveles nutricios es beneficiada con alimentación de calidad nutricional en las localidades de mayor incidencia de carencia alimentaria. *Componentes: Servicios alimentarios para la asistencia social.	Mejorar la calidad y condiciones de vida de los queretanos, promoviendo el ejercicio efectivo de los derechos sociales, la equidad de oportunidades, la inclusión y la cohesión social, mediante la promoción de valores y estilos de vida sanos y saludables.	*Indicador a nivel propósito: Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención.	Sí	80	48.42	-39%	No
		*Indicador a nivel componente: Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplan con la calidad nutricia.	Sí	80	96.59	21%	Sí

Fuente: MIR Federal 2017, MIR de los programas presupuestarios financiados con el Fondo de Aportaciones 2017. Fichas técnicas de los indicadores. Reporte Avance de Indicadores 2017 del SFU y Reporte de Avances de Indicadores 2017, 4to. Trimestre.



Anexo 3. Formato 3

“Definición y Clasificación der las Poblaciones Potencial y Objetivo”



Formato 3. Definición y Clasificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo

Instrumento normativo o programático	Servicio entregado	Descripción de la Población o área de enfoque potencial	Cuantificación de la Población o área de enfoque potencial	Medio de verificación para cuantificar la población o área de enfoque potencial	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Cuantificación de la Población o área de enfoque objetivo	Medio de verificación para cuantificar la población o área de enfoque objetivo
Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 Estrategia Programática (Resumen): Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM).- El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia coordina, a nivel nacional, la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA), cuyo propósito es "Contribuir a la seguridad alimentaria de la población atendida, mediante la implementación de programas alimentarios con esquemas de calidad nutricia, acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad alimentaria y producción de alimentos". Con ello, el Sistema Nacional DIF busca promover una alimentación correcta en individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad, a través de la entrega de apoyos alimentarios en el contexto de salud y alimentación actual, con perspectiva familiar y comunitaria, regional, de género y como apoyo a la seguridad alimentaria en el hogar y la familia.	MIR Federal *Componentes: C1: Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF. C2: Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos.	S/R*	S/R*	S/R*	Población: Individuos, familias y comunidades en condiciones de riesgo y vulnerabilidad.	S/R*	S/R*



Formato 3. Definición y Clasificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo

Instrumento normativo o programático	Servicio entregado	Descripción de la Población o área de enfoque potencial	Cuantificación de la Población o área de enfoque potencial	Medio de verificación para cuantificar la población o área de enfoque potencial	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Cuantificación de la Población o área de enfoque objetivo	Medio de verificación para cuantificar la población o área de enfoque objetivo
MIR del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social. *Componentes: Servicios alimentarios para la asistencia social.	MIR del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social. *Componentes: Servicios alimentarios para la asistencia social.	S/R*	S/R*	S/R*	Población vulnerable que no recibe desayunos o complementos.	S/R*	S/R*

Nota: C1: Componente 1 y 2. S/R: Sin Referencia.

Fuente: Estrategia Programática del PEF 2017, Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017 y Ficha Técnica del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, 2017.



Anexo 4. Formato 4

“Elementos Contenidos en la Estrategia de Cobertura del Programa Presupuestario Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social Financiado con Recursos del FAM-AS”



Formato 4. Elementos Contenidos en la Estrategia de Cobertura del Programa Presupuestario Hombro con Hombro Financiado con Recursos del FISE

Programa presupuestario financiado con el Fondo de Aportaciones	Cuenta con una estrategia de cobertura documentada (Sí/No)	¿Incluye la definición de la población objetivo? (Sí/No)	¿Especifica metas de cobertura anual? (Sí/No)	¿Define un horizonte de cobertura de mediano plazo? (Sí/No)	¿La definición de la población o área de enfoque es congruente con el Fondo de Aportaciones? (Sí/No)
Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.	Sí	Sí	No	No	Sí

Fuente: Estrategia Programática del PEF 2017, Ley de Coordinación Fiscal y Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017.



Anexo 5. Formato 5

“Análisis de la Congruencia entre la Población Objetivo y Atendida”



Formato 5. "Análisis de la congruencia entre la población objetivo y la atendida"

Programa presupuestario financiado con el Fondo de Aportaciones	Descripción de la Población o área de enfoque objetivo	Descripción de la Población o área de enfoque atendida	Corresponde a un subconjunto de la población o área de enfoque definida como objetivo (Sí/No)
Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.	Población vulnerable que no recibe desayunos o complementos.	Población vulnerable que no recibe desayunos o complementos.	Sí

Fuente: Ley de Coordinación Fiscal (Art.40), Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017, MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social y Ficha Técnica de Indicadores.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 6. Formato 6

“Análisis de la Tendencia de la Cobertura 2015-2017”

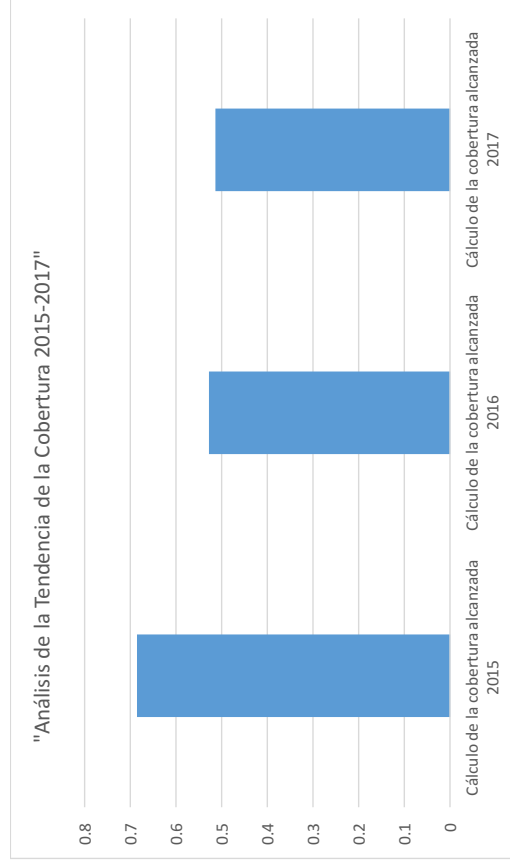




Formato 6. "Análisis de la tendencia de la cobertura 2015-2017"

Servicio entregado	Cuantificación de la Población o Área de Enfoque Objetivo	Cuantificación de la Población o Área de Enfoque Atendida	2015 Programado	2015 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2015	2016 Programado	2016 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2016	2017 Programado	2017 Real	Cálculo de la cobertura alcanzada 2017
Servicios alimentarios para la asistencia social.	Población vulnerable que no recibe desayunos o complementos.	Población vulnerable que no recibe desayunos o complementos.	146741	100645	0.685868299	205952	108817	0.528360977	205952	105897	0.514182916

Fuente: Informes Definitivo 2015 y 2016 y 4to trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del PASH; Impacto de los recursos y acciones del fondo en el mejoramiento de las condiciones del bienestar de la población objetivo.





SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 7. Formato 7

“Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Responsabilidad Estatal”





Formato 7. "Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Responsabilidad Estatal"

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Justificación	Evidencia de coordinación intergubernamental (Si/No)	Descripción de la evidencia.
Porcentaje de la población con seguridad alimentaria	Fin	Estratégico	S/R	S/R	N/A		No	
Variación del total de personas en inseguridad alimentaria	Fin	Estratégico	S/R	S/R	N/A		No	
Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	Propósito	Estratégico	100	100	0		No	
Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia	Componentes	Gestión	100	80	-20%	Se tiene una diferencia, ya que algunos paquetes alimentarios no cumplen con la calidad nutricia, se están considerando las observaciones para el próximo paquete alimentario.	No	



Formato 7. "Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Responsabilidad Estatal"

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Justificación	Evidencia de coordinación intergubernamental (Si/No)	Descripción de la evidencia.
Proporción de despendas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia	Componentes	Estratégico	1	0.93	-7%	Se tiene una variación en la meta alcanzada contra la meta programada, ya que algunas dotaciones y menús no cumplieron con los criterios de calidad nutricia, se están considerando las observaciones de la retroalimentación OFICIO 212.000.00/1174/2017 con fecha del 18 Dic 2017, Ya que de 15 dotaciones y menús diseñados y enviados a validación para SNDIF, 12 si cumplieron con los criterios de calidad nutricia, estas observaciones se tomaron en cuenta para las dotaciones y menús del 2018 y así evitar nuevos incumplimientos.	No	



Formato 7. "Cumplimiento de Metas de los Indicadores de Responsabilidad Estatal"

Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Justificación	Evidencia de coordinación intergubernamental (Si/No)	Descripción de la evidencia.
Aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia		Gestión	S/R	S/R	N/A		No	

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de Asistencia Social, Ramo 33. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública reportados en el PASH, 4to. Trimestre 2017. . .



Anexo 8. Formato 8

“Cumplimiento de Metas de los Indicadores del Programa Presupuestario Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social Financiado con Recursos del FAM AS”



Formato 8. Cumplimiento de Metas de los Indicadores del Programa de servicios alimentarios para la asistencia social con recursos del FAM-AS

Instrumento programático	Nombre del Indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Justificación
MIR del Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención.	Propósito	Sin Referencia	80	48.42	-39.48	Sin Referencia
	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia	Componente 1	Sin Referencia	80	96.59	20.74	Sin Referencia
	Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas	Actividad 1.1	Sin Referencia	98	31.62	-67.73	Sin Referencia
	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de desayunos escolares respecto a lo programado	Actividad 1.1	Sin Referencia	98	100	2.04	Sin Referencia

Fuente: Reporte de avance de indicadores del POA al 4to trimestre del programa de servicios alimentarios para la asistencia social. No. De oficio DDA.0097.18



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 9. Formato 9

“Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017”





Formato 9. Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017

Instrumento Programático	Nombre del Indicador	Aspecto relevante a medir	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual 2015	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual 2016	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual 2017	Descripción de la tendencia observada en el aspecto relevante
MIR Federal	Porcentaje de recursos del Ramo 33 Fondo V.I destinados a otorgar apoyos alimentarios.	Recursos del Ramo 33 Fondo V.I Destinados a otorgar apoyos alimentarios.	95.57	95.57	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
MIR Federal	Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria.	Asistencia social alimentaria.	0.99	0.99	0	1	0.98	-2	S/D	S/D	S/D	No cambia mucho la tendencia, se considera como constante, la única variante aquí es que en el 2016 no se alcanzó la meta programada, contrario a lo que se observa en el 2015 en donde si se logró la meta
MIR Federal	Porcentaje de Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.	Sistemas Municipales DIF que firman convenios de colaboración para la operación de los programas alimentarios.	S/D	S/D	S/D	100	100	0	S/D	S/D	S/D	S/D
MIR Federal	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria.	Población con seguridad alimentaria.	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/R	S/R	N/A	S/D
MIR Federal	Variación del total de personas en inseguridad alimentaria.	Personas en inseguridad alimentaria.	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/R	S/R	N/A	S/D



Formato 9. Aspectos Relevantantes en Términos de Resultados 2015 - 2017

Instrumento Programático	Nombre del Indicador	Aspecto relevante a medir	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Descripción de la tendencia observada en el aspecto relevante
MIR Federal	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	100	100	0	S/D
MIR Federal	Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia.	Dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF.	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	100	80	-0.2	S/D
MIR Federal	Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	Despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	1	0.93	-0.07	S/D
MIR del Programa Social Alimentario	Porcentaje de cumplimiento en la atención de beneficiarios del Programa social Alimentario.		100	100	0	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D
MIR del Programa Social Alimentario	Porcentaje de familias con seguridad alimentaria identificados al final del ciclo escolar respecto a las detectadas en la muestra al inicio del ciclo.		S/D	S/D	S/D	100	0	-100	S/D	S/D	S/D	S/D



Formato 9. Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017

Instrumento	Nombre del Indicador	Aspecto relevante a medir	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Descripción de la tendencia observada en el aspecto relevante
MIR del Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención.		S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	S/D	80	48.42	-39.48	S/D
MIR del Programa Social Alimentario/ Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia.		S/D	S/D	S/D	100	114.29	14.29	80	96.59	20.74	Se observa que para ambos ejercicios fiscales analizados, se logró la meta programada, sin embargo la variación porcentual en ambos casos es algo elevada.



Formato 9. Aspectos Relevantes en Términos de Resultados 2015 - 2017

Instrumento Programático	Nombre del Indicador	Aspecto relevante a medir	Meta programada 2015	Meta alcanzada 2015	Variación porcentual	Meta programada 2016	Meta alcanzada 2016	Variación porcentual	Meta programada 2017	Meta alcanzada 2017	Variación porcentual	Descripción de la tendencia observada en el aspecto relevante
MIR del Programa Social Alimentario/ Programa de servicios alimentarios para la asistencia social	Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas.		100	0	-100	100	0	-100	98	31.62	-67.73	La tendencia es positiva; sin embargo aun existen áreas de mejora, dado que, se cumple un porcentaje bastante bajo respecto a lo programado.
												En el ejercicio fiscal 2017 es claro el avance positivo, ya que en los dos ejercicios fiscales anteriores, no se le dio seguimiento al indicador y resultaba con 0% de avance, contrario a lo que se observa en el 2017, en donde la meta se cumplió.

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de Asistencia Social, Ramo 33. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública reportados en el PASH, 4to. Trimestre 2017. Reporte de avance de indicadores del POA al 4to trimestre del programa de servicios alimentarios para la asistencia social. No. De oficio DDA.0097.18. Reporte de avance de indicadores del POA al 4to trimestre del 2016 del programa social alimentario y al 4to trimestre del 2015.



Anexo 10. Formato 10

“Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión”



Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de criterios cumplidos	Comentarios
Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria	(Total de personas con seguridad alimentaria/total de personas a nivel nacional)*100	Fin Federal	Estratégico	1	1	1	1	1	1	100	
Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.	Variación del total de personas en inseguridad alimentaria	[(Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año t - Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año t-6)/(Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año t-6)]*100	Fin Federal	Estratégico	1	1	1	1	1	1	100	



Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de Criterios cumplidos	Comentarios
Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) *100	Propósito Federal	Estratégico	0	0	1	0	1	1	50%	El indicador no es preciso respecto a lo que se pretende medir, definiendo su unidad de medida como porcentaje, promedio, variación porcentual, por lo que el indicador no es claro con lo que se pretende medir en su objetivo, porque no son precisos respecto a lo que se pretende medir, definiendo su unidad de medida como porcentaje, promedio, o variación porcentual, lo que además, resulta contraproducente a los criterios de relevancia y monitoreo.
Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF	Porcentaje de dotaciones despendas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia	(Número de despendas-dotaciones diseñadas con criterios de calidad nutricia por cada Sistema DIF / número total de despendas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF)*100	Componente 1 Federal	Gestión	1	1	1	1	1	1	1	



Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de criterios cumplidos	Comentarios
Apoyos alimentarios con calidad nutrición distribuidos	Proporción de despesas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutrición	Número de despesas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutrición de los Lineamientos de la EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo.	Componente 2 Federal	Estratégico	1	1	1	1	1	1	1	
Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF	Aplicación de los Criterios de Calidad Nutrición	(Número total de dotaciones-despesas que cumplen con los criterios de calidad nutrición a nivel nacional / Número total de dotaciones-despesas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF)*100	Componente 3 Federal	Gestión	0	0	1	0	1	1	50%	El indicador no es preciso respecto a lo que se pretende medir, definiendo su unidad de medida como porcentaje, promedio, variación porcentual, por lo que el indicador no es claro con lo que se pretende medir en su objetivo, porque no son precisos respecto a lo que se pretende medir, definiendo su unidad de medida como porcentaje, promedio, o variación porcentual, lo que además, resulta contraproducente a los criterios de relevancia y monitoreo.



Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de criterios cumplidos	Comentarios
Población vulnerable sujeta a incrementar sus niveles nutricionales beneficiada con alimentación de calidad nutricional en las localidades de mayor incidencia de carencia alimentarias	Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención	100 * (número total de beneficiarios provistos de una alimentación por el programa de alimentación / número total de personas que integran la población de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectadas para su atención)	Propósito del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social	Estratégico	1	1	1	1	1	1	100	
	Servicios alimentarios para la asistencia social	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia	100 * (número de paquetes alimentarios que cumplen con calidad nutricia / número total de paquetes alimentarios adquiridos por la Dirección de Alimentación)	Componente 1 del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social	Estratégico	1	1	1	1	1	100	



Formato 10. Verificación del Cumplimiento de los Criterios Técnicos de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal												
Objetivo	Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Nivel del Indicador	Tipo	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal	Porcentaje de criterios cumplidos	Comentarios
Planeación de recursos para la distribución de beneficiarios	Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas	100 * (No. De cocinas equipadas / No. De cocinas programadas para su equipamiento)	Actividad 1.1 MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social	Gestión	1	1	1	1	1	1	100	
	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de desayunos escolares respecto a lo programado	100 * (No. De Desayunos escolares en frío y caliente y complementos nutricionales entregados / No. De desayunos escolares en frío y caliente y complementos nutricionales programados)		Gestión	1	1	1	1	1	1	100	

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de Asistencia Social, Ramo 33. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública reportados en el PASH, 4to. Trimestre 2017." Reporte de avance de indicadores del POA al 4to trimestre del programa de servicios alimentarios para la asistencia social. No. De oficio DDA.0097.18



Anexo 11. Formato 11

“Verificación de las Dimensiones de Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión”



Formato 11. Verificación de las Dimensiones del Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal									
Objetivo	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	Observaciones
Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.	Porcentaje de la población con seguridad alimentaria.		Fin Federal	Estratégico	1				
Contribuir a fortalecer el cumplimiento efectivo de los derechos sociales que potencien las capacidades de las personas en situación de pobreza, a través de acciones que incidan positivamente en la alimentación, la salud y la educación mediante la integración de apoyos alimentarios que cumplan con criterios de calidad nutricia.	Variación del total de personas en inseguridad alimentaria.		Fin Federal	Estratégico	1				



Formato 11. Verificación de las Dimensiones del Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal									
Objetivo	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	Observaciones
Niñas, niños y adolescentes de los planteles oficiales del Sistema Educativo Nacional, menores de cinco años no escolarizados, y sujetos en riesgo y vulnerabilidad, así como, familias en condiciones de emergencia, preferentemente de zonas indígenas, rurales y urbano marginadas beneficiarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, cuentan con mayor acceso de alimentos con criterios de calidad nutricia para contribuir a su seguridad alimentaria.	Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos.	Mide el número total de beneficiarios de los programas de la Estrategia integral de la Asistencia Social Alimentaria que reciben apoyos alimentarios con el fin de tener acceso a alimentos con criterios de calidad nutricia y así contribuir a su seguridad alimentaria. No se cuenta con información de sustento para determinar el impacto de los apoyos de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria de los beneficiarios dado que el resultado depende de múltiples factores.	Propósito Federal	Estratégico	1				
Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF.	Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia.	Mide la aplicación de los criterios de calidad nutricia por cada uno de los Sistemas del DIF al diseñar dotaciones-despensas. Los diseños se realizan a principios del ejercicio fiscal para ser evaluados por el Sistema Nacional DIF y así cortar con el visto bueno correspondiente por lo tanto no se puede hacer una medición de menor frecuencia.	Componente 1 Federal	Gestión	1				



Formato 11. Verificación de las Dimensiones del Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal									
Objetivo	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	Observaciones
Apoyos alimentarios con calidad nutricia distribuidos.	Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia.	Mide la proporción de apoyos alimentarios despensas-dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia de los lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria (EIASA)	Componente 2 Federal	Estratégico	1				
Evaluación de la conformación de apoyos realizada por el SNDIF.	Aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia.		Componente 3 Federal	Gestión		1			La dimensión que se específica no es adecuada, dado que se está midiendo la eficacia.
Población vulnerable sujeta a incrementar sus niveles nutricios es beneficiada con alimentación de calidad nutricional en las localidades de mayor incidencia de carencia alimentarias.	Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención.	S/R	Propósito MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social	Estratégico	1				
Servicios alimentarios para la asistencia social.	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia.	S/R	Componente 1 MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social	Estratégico		1			



Formato 11. Verificación de las Dimensiones del Desempeño Medidas a Través de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal									
Objetivo	Nombre del Indicador	Descripción del indicador	Nivel del Indicador	Tipo	Eficacia	Eficiencia	Economía	Calidad	Observaciones
Planeación de recursos para la distribución de beneficiarios.	Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas.	S/R	Actividad 1.1 MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social	Gestión	1				
Planeación de recursos para la distribución de beneficiarios.	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de desayunos escolares respecto a lo programado.	S/R	Actividad 1.1 MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social	Gestión	1				

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de Asistencia Social, Ramo 33. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública reportados en el PASH, 4to. Trimestre 2017. Reporte de avance de indicadores del POA al 4to trimestre del programa de servicios alimentarios para la asistencia social. No. De oficio DDA.0097.18



Anexo 12. Formato 12

“Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión”



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal											
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1			Variable 2			Medio de verificación			Recomendaciones
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación		
Porcentaje de la población con seguridad alimentaria	(Total de personas con seguridad alimentaria/total de personas a nivel nacional)*100	Módulo Medición Multidimensional de la pobreza	CONEVAL	S/R	bienal	Módulo Medición Multidimensional de la pobreza	CONEVAL	S/R	bienal		
Variación del total de personas en inseguridad alimentaria	[(Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año t - Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año t-6) / (Número de personas en inseguridad alimentaria en el país en el año t-6)]*100	Diferencia de número de personas en inseguridad alimentaria en el país en año t	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.	Publicaciones sobre Metodología de Medición de Pobreza en México y en las Entidades Federativas	S/R	Diferencia de número de personas en inseguridad alimentaria en el país en año t-6	Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social	www.dif.gob.mx	S/R		



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal														
		Variable 1		Medio de verificación				Variable 2		Medio de verificación						
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación			
Población de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria con acceso a alimentos	(Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios en el año / Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año) *100	Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios	Informe de población atendida de los Sistemas DIF, en archivos electrónicos en resguardo de la Dirección de Atención Alimentaria del Sistema Nacional DIF.			Número total de beneficiarios que reciben apoyos alimentarios	Informe de población atendida de los Sistemas DIF, en archivos electrónicos en resguardo de la Dirección de Atención Alimentaria del Sistema Nacional DIF.			Número total de beneficiarios inscritos a los programas alimentarios de la Estrategia Integral de la Asistencia Social Alimentaria en el año			Informe de población atendida de los Sistemas DIF, en archivos electrónicos en resguardo de la Dirección de Atención Alimentaria del Sistema Nacional DIF.			
Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia	(Número de despensas-dotaciones diseñadas con criterios de calidad nutricia por cada Sistema DIF / número total de despensas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF)*100	Número total de despensas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF	Proyecto Estatal Annual elaborado por los Sistemas DIF y enviado al Sistema Nacional DIF, en archivos electrónicos en resguardo de la Dirección de Atención Alimentaria.			Número total de despensas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF	Informe de población atendida de los Sistemas DIF, en archivos electrónicos en resguardo de la Dirección de Atención Alimentaria del Sistema Nacional DIF.			Número total de despensas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF			Informe de población atendida de los Sistemas DIF, en archivos electrónicos en resguardo de la Dirección de Atención Alimentaria del Sistema Nacional DIF.			Número de despensas-dotaciones diseñadas con criterios de calidad nutricia por cada Sistema DIF
		Número de despensas-dotaciones diseñadas con criterios de calidad nutricia por cada Sistema DIF				Número total de despensas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF				Número total de despensas dotaciones diseñadas y enviadas a validación del Sistema Nacional DIF por cada Sistema DIF						Número de despensas-dotaciones diseñadas con criterios de calidad nutricia por cada Sistema DIF



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal						Recomendaciones			
		Variable 1	Medio de verificación			Variable 2	Medio de verificación				
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica		Temporalidad de su publicación		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica
Proporción de despesas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutrición	Número de des-pensas-dotacio-nes distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutrición de los Linea-mientos de la EIASA/ Número total de apoyos entregados en el periodo.	Número de despesas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutrición de los Lineamientos de la EIASA/	Número de despesas-dotaciones distribuidas en el periodo de acuerdo a los criterios de calidad nutrición de los Lineamientos de la EIASA	Reportes de programas y distribución de menús y dotaciones de los Sistemas DIF, Proyecto Estatal Anual de lo Sistemas DIF y Retroalimentación de menús, dotaciones-despesas emitida por el Sistema Nacional DIF, en archivos electrónicos en resguardo de la Dirección de Atención Alimentaria del Sistema Nacional.	Ubicación física o electrónica	S/R	Número total de apoyos entregados en el periodo.	Reportes de distribución de menús y dotaciones de los Sistemas DIF, en archivos de cada uno de los Sistemas DIF	Ubicación física o electrónica	S/R	



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal															
Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Variable 1			Medio de verificación				Variable 2			Medio de verificación			Recomendaciones
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación		
Aplicación de los Criterios de Calidad Nutricia	(Número total de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional / Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF*100	Número total de dotaciones-despensas que cumplen con los criterios de calidad nutricia a nivel nacional:	Retroalimentaciones anuales enviadas a los Sistemas DIF por el Sistema Nacional DIF, en archivos electrónicos en resguardo de la Dirección de Atención Alimentaria.		S/R	Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF	Número total de dotaciones-despensas enviadas por los Sistemas DIF para su evaluación al Sistema Nacional DIF								



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal										
		Variable 1		Medio de verificación				Variable 2		Medio de verificación		Recomendaciones
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	
Porcentaje de recursos del FAM Asistencia Social destinados a otorgar apoyos alimentarios	<p>Monito total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año / Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año) * 100</p>	<p>Monito total de recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social asignados por el Sistema DIF para otorgar apoyos alimentarios en el año</p>	<p>Reporte final de recursos ejercidos por programa alimentario-Informe Parcial de Cumplimiento del Proyecto Estatal Anual en resguardo de la Dirección de Atención Alimentaria del Sistema Nacional DIF.</p>	<p>Ubicación física o electrónica</p>	<p>S/R</p>	<p>Total de recursos recibidos por el Sistema DIF del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año</p>	<p>Total de recursos recibidos por la entidad federativa del Fondo de Aportaciones Múltiples Asistencia Social Alimentaria en el año</p>	<p>Publicación del Diario Oficial de la Federación. Acuerdo por el que se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio fiscal.</p>	<p>Ubicación física o electrónica</p>	<p>S/R</p>	<p>Recomendaciones</p>	



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal								
		Variable 1	Medio de verificación			Variable 2	Medio de verificación			Recomendaciones
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica		Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	
Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria provistos para su atención	100 * (número total de beneficiarios provistos de una alimentación programa de alimentación / número total de personas que integran la población de mayor incidencia de carencia alimentaria provistos para su atención)	Número total de beneficiarios provistos de una alimentación por el programa de alimentación	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	
Porcentaje de cumplimiento en la entrega de paquetes alimentarios que cumplen con la calidad nutricia	100 * (número de paquetes alimentarios que cumplen con calidad nutricia / número total de paquetes alimentarios adquiridos por la Dirección de Alimentación)	Número de paquetes alimentarios que cumplen con calidad nutricia	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	Número total de paquetes alimentarios adquiridos por la Dirección de Alimentación



Formato 12. Identificación de los Medios de Verificación Utilizados para el Cálculo de los Indicadores Estratégicos y de Gestión

Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) Federal				Recomendaciones				
		Variable 1	Medio de verificación				Variable 2			
			Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica			Temporalidad de su publicación		
		Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	Nombre	Unidad administrativa que emite	Ubicación física o electrónica	Temporalidad de su publicación	
Porcentaje de cumplimiento en el equipamiento de cocinas programadas	100 * (No. De cocinas equipadas / No. De cocinas programadas para su equipamiento)	Variable 1 No. De cocinas equipadas	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	
Porcentaje de cumplimiento en la entrega de desayunos escolares respecto a lo programado	100 * (No. De Desayunos escolares en frío y caliente y complementos nutricionales entregados / No. De desayunos escolares en frío y caliente y complementos nutricionales programados)	Variable 1 No. De Desayunos escolares en frío y caliente y complementos nutricionales entregados	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	S/R	No. De cocinas programadas para su equipamiento No. De desayunos escolares en frío y caliente y complementos nutricionales programados

Fuente: Matriz de Indicadores para Resultados del Fondo de Aportaciones Múltiples en su vertiente de Asistencia Social, Ramo 33. Informes sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública reportados en el PASH, 4to. Trimestre 2017. Reporte de avance de indicadores del POA al 4to trimestre del programa de servicios alimentarios para la asistencia social. No. De oficio DDA.0097.18



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 13. Formato 13

“Análisis del recurso del FAM AS 2015-2017”





Formato 13. "Análisis del recurso del FAM-AS 2015-2017"

Ejercicio fiscal analizado	Aprobado	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado
	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU	SHCP-SFU
2015	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64
2016	\$119,421,232.00	\$119,421,232.00	\$119,420,294.81	\$119,420,294.81	\$119,420,294.81
2017	\$129,096,684.00	\$129,096,684.00	\$129,096,684.00	\$129,096,684.00	\$129,096,684.00

Fuente: Informe definitivo para el ejercicio fiscal 2017, destino y resultados de los recursos federales transferidos a las entidades federativas y municipios. Carpeta avance financiero.

http://finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/es/Finanzas_Publicas/Informes_al_Congreso_de_la_Union#panel-02



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 14. Formato 14

“Congruencia entre el Reporte de Avance Financiero y Avance Físico 2015-2017”





Formato 14. Congruencia entre el Reporte de Avance Financiero y Avance Físico 2015-2017

Ejercicio fiscal analizado	Aprobado		Modificado		Devengado		Ejercido		Pagado	
	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado	SHCP-SFU	Reporte oficial del ente evaluado
2015	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64	\$116,021,026.64
2016	\$119,421,232.00	\$119,421,232.00	\$119,421,232.00	\$119,421,232.00	\$119,420,294.81	\$119,420,294.81	\$119,420,294.81	\$119,420,294.81	\$119,420,294.81	\$119,420,294.81
2017	\$129,096,684.00	\$129,147,115.59	\$129,096,684.00	\$129,147,115.59	\$129,096,684.00	\$129,096,648.00	\$129,096,648.00	\$129,096,684.00	\$129,096,648.00	\$129,096,684.00

Fuente: Evidencia de gabinete emitida por el Ente coordinador responsable de los recursos del FAM AS y los informes emitidos a través del PASH de los ejercicios fiscales 2015, 2016 y 2017.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 15. Formato 15

“Estimación del Cálculo del Costo Efectividad del Recurso Ejercido 2015-2017”





Formato 15. Estimación del Cálculo del Costo Efectividad del Recurso Ejercido, 2015-2017"

Ejercicio	Presupuesto modificado	Población objetivo	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo efectividad
2015	\$116,021,026.64	146741	\$116,021,026.64	100645	\$0.69
2016	\$119,421,232.00	205952	\$119,420,294.81	108817	\$0.53
2017	\$129,096,684.00	205952	\$129,096,648.00	105897	\$0.51

Fuente: Informes Definitivo 2015 y 2016 y 4to trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del PASH; Impacto de los recursos y acciones del fondo en el mejoramiento de las condiciones del bienestar de la población objetivo.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 16. Formato 16

“Estimación del Costo Promedio por Beneficiario 2015-2017”





Formato 16. Estimación del Costo Promedio por Beneficiario 2015-2017

Ejercicio	Presupuesto ejercido	Población atendida	Costo promedio por beneficiario atendido
2015	\$116,021,026.64	100645	\$1,152.77
2016	\$119,420,294.81	108817	\$1,097.44
2017	\$129,096,648.00	105897	\$1,219.08

Fuente: Informes Definitivo 2015 y 2016 y 4to trimestre sobre la Situación Económica, las Finanzas Públicas y la Deuda Pública del PASH; Impacto de los recursos y acciones del fondo en el mejoramiento de las condiciones del bienestar de la población objetivo.



Anexo 17. Formato 17

“Clasificación de Recomendaciones por Ámbito de Gestión y Atención en el PASM 2017”



Formato 17. Clasificación de Recomendaciones por Ámbito de Gestión y Atención en el PASM 2017

Recomendación informe de evaluación 2016	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Elaborar el Árbol de Problemas y Árbol de Soluciones para el Programa Social Alimentario, de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML).	Aspectos Específicos (AE)	✓	Sí	ASIGNACIÓN DE PERSONAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ÁRBOL DE PROBLEMAS Y ÁRBOL DE SOLUCIONES CON LA METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO (MML)	
Redefinir los componentes (para que no se confundan con actividades) en: desayunos escolares (fríos y calientes), despensas alimentarias y dotaciones de leche, a partir de éstas se desarrollaran las actividades, tal como lo señalan las Reglas y Lineamientos de Operación para la Operación de Programas Alimentarios.	Aspectos Específicos (AE)	✓	Sí	REDEFINIR LA MIR ESTATAL CON FICHAS TECNICAS DE INDICADORES PARA UNA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA SOCIAL ALIMENTARIO.	
Revisar los ASM definidos en las evaluaciones de Desempeño de ejercicios fiscales anteriores, para darles seguimiento	Aspectos Institucionales (AI)	✓	Sí	REDEFINIR LA MIR ESTATAL CON FICHAS TECNICAS DE INDICADORES PARA UNA EVALUACIÓN INTEGRAL DEL PROGRAMA SOCIAL ALIMENTARIO.	



Formato 17. Clasificación de Recomendaciones por Ámbito de Gestión y Atención en el PASM 2017

Recomendación informe de evaluación 2016	Clasificación por ámbito de gestión		Atendida (Sí/No)	ASM en el cual se incluye la atención a la recomendación	Comentario
	Reporte ASM	Validación evaluador			
Realizar un estudio que justifique de manera puntual la necesidad de implementación de las acciones del Fondo mediante el Programa, para tener un mayor número de beneficiarios atendidos, focalizar las zonas de atención prioritarias y conocer los alcances que puede lograr el desempeño de las acciones realizadas.	Aspectos Interinstitucionales (AID)	✓	SÍ	ELABORAR UN ESTUDIO DOCUMENTAL APARTIR DE LAS SERIE HISTORICAS Y PUBLICACIONES OBTENIENDO EL DIAGNÓSTICO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA	

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 FAM ASISTENCIA SOCIAL.



Anexo 18. Formato 18

“Apego de la Definición de los ASM a lo Establecido en el Mecanismo”





Formato 18. Apego de la Definición de los ASM a lo Establecido en el Mecanismo

Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (Sí/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (Sí/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (Sí/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (Sí/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido (Sí/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (Sí/No)	Comentario
Generar un mecanismo ó estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
Generar un programa de actividades para cumplimiento de las metas planteada en el proyecto estatal anual (PEA).	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	
Elaborar un estudio documental a partir de las series históricas y publicaciones obteniendo el diagnóstico para la identificación del problema.	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	SÍ	



Formato 18. Apego de la Definición de los ASM a lo Establecido en el Mecanismo

Aspecto Susceptible de Mejora	Existe congruencia entre la(s) recomendación(es) emitida(s) y el ASM definido (Sí/No)	Redacción del ASM en términos de un compromiso (Sí/No)	Es relevante, para el logro de los objetivos del programa público evaluado (Sí/No)	Dispone de al menos tres actividades para su cumplimiento (Sí/No)	El tipo de actores involucrados corresponde con el documento de trabajo definido (Sí/No)	Su clasificación por ámbito de gestión es adecuada (Sí/No)	Comentario
Redefinir la MIR Estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evolución integral del programa social alimentario.	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	

Fuente: Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017 FAM ASISTENCIA SOCIAL.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 19. Formato 19

“Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2017”





Formato 19 . Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2017

Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Generar un mecanismo ó estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	Designar a responsable y definición de nuevas actividades.	42860	Sí	
Generar un mecanismo ó estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	Revisar y unificar formatos para la homologación de información del seguimiento de resultados del programa alimentario.	42874	Sí	
Generar un mecanismo ó estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	Difusión de formatos modificados al personal operativo de la Dirección de Alimentación y Sistemas Municipales.	42861	Sí	
Generar un mecanismo ó estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	Elaborar un catalogo de la información generata de los programas alimentarios y del fondo.	42901	Sí	
Generar un mecanismo ó estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	Elaboración de programa de actividades para el acopio, entrega y revisión de la información generada de los programas alimentarios y del Fondo.	42916	Sí	
Generar un programa de actividades para cumplimiento de las metas planteada en el proyecto estatal anual (PEA)	Definir metas acuerdo a la normatividad vigente para los programas de asistencia social alimentaria.	42765	Sí	
Generar un programa de actividades para cumplimiento de las metas planteada en el proyecto estatal anual (PEA)	Elaboración de programa de actividades para cumplimiento de la MIR.	42867	Sí	
Generar un programa de actividades para cumplimiento de las metas planteada en el proyecto estatal anual (PEA)	Generar información para alimentar la MIR	43100	Sí	
Elaborar un estudio documental a partir de las series históricas y publicaciones obteniendo el diagnóstico para la identificación del problema.	Elaboración de bases históricas del 2009-2016, por área de la dirección de alimentación.	43008	Sí	
Elaborar un estudio documental a partir de las series históricas y publicaciones obteniendo el diagnóstico para la identificación del problema.	Revisión documental de publicaciones nacionales e internacional.	43008	Sí	
Elaborar un estudio documental a partir de las series históricas y publicaciones obteniendo el diagnóstico para la identificación del problema.	Análisis de datos de las series históricas y revisión documental.	43038	Sí	



Formato 19 . Cumplimiento de avance de actividades de ASM del PASM 2017

Aspecto Susceptible de Mejora	Actividad	Fecha de conclusión	La actividad se concluyó en la fecha programada (Sí/No)	Comentario
Elaborar un estudio documental a partir de las series históricas y publicaciones obteniendo el diagnóstico para la identificación del problema.	Integración de estudio.	43069	Sí	
Redefinir la MIR Estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evolución integral del programa social alimentario.	Reunión con las áreas de trabajo de la Dirección de Alimentación para dar a conocer las recomendaciones y ASM de años anteriores, derivadas de la evaluación del FAM Asistencia Social	42794	Sí	
Redefinir la MIR Estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evolución integral del programa social alimentario.	Definir los componentes y generar los indicadores de la MIR, que determinen la eficacia y eficiencia presupuestal.	42794	Sí	
Redefinir la MIR Estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evolución integral del programa social alimentario.	Reuniones trimestrales para evaluar los avances y redefinir los componentes de la MIR.	43008	Sí	
Redefinir la MIR Estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evolución integral del programa social alimentario.	Elaboración oficio para la Dirección Administrativa con propuesta MIR 2018.	43038	Sí	
Asignación de personal para la elaboración del árbol de problemas y árbol de soluciones con la metodología del marco lógico (MML).	Solicitar a la Dirección Administrativa, la asignación de consultoría para la realización del árbol de problemas y árbol de soluciones con la metodología del marco lógico (MML).	42885	Sí	Derivado del oficio UEOF-60-17, nos apoyaremos en estas reuniones para elaborar el árbol de problemas y árbol de objetivos.
Asignación de personal para la elaboración del árbol de problemas y árbol de soluciones con la metodología del marco lógico (MML).	Recibe de la Dirección Administrativa, oficio de asignación para personal que realizara los árbol de problema y árbol de soluciones para el programa alimentario, de acuerdo con la Metodología del Marco Lógico (MML).	42978	Sí	Derivado del oficio UEOF-60-17, asistirémos a reunión para apoyarnos en la elaboración del árbol de problemas y árbol de objetivos.
Asignación de personal para la elaboración del árbol de problemas y árbol de soluciones con la metodología del marco lógico (MML).	Recibe informe preliminar del árbol de problema y árbol de soluciones para el programa alimentario, de acuerdo con la metodología del Marco Lógico (MML).	43084	Sí	

Fuente: Reporte de Avance "Cuarto Trimestre", Documento de Trabajo Específico, Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 20. Formato 20

“Validación de Soporte Documental de Conclusión de ASM del PASM”





Formato 20 . Validación de Soporte Documental de Conclusión de ASM del PASM"

Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
Generar un mecanismo o estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	Minuta de trabajo 23_Feb_17	La evidencia documental sustenta el cumplimiento de la información de los programas alimentarios y del FAM Asistencia Social.	
Generar un mecanismo o estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	DAEM-01 Padrón de beneficiarios SMDIF.xls., DAEM-02 Padrón Digital Pro Alim SMDIF, DAEM-03 Reporte de comités SMDIF, minuta 30-mayo-2017 revisa formato.	La evidencia documental sustenta el cumplimiento de la información de los programas alimentarios y del FAM Asistencia Social.	
Generar un mecanismo o estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	Oficios de reuniones COPA-SMDIF, lista de asistencia 02 junio 2017, lista de asistencia 16 de junio 2017, lista de asistencia 07 julio 2017, recibos de entrega de CD.	La evidencia documental sustenta el cumplimiento de la información de los programas alimentarios y del FAM Asistencia Social.	
Generar un mecanismo o estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	Catalogo de información generada de los programas alimentarios 2017, CRONOGR de Acta MIR 2017 Dir. Alim Asdic.	La evidencia documental sustenta el cumplimiento de la información de los programas alimentarios y del FAM Asistencia Social.	
Generar un mecanismo o estrategia de acopio y revisión de la información de los programas alimentarios y del Fondo.	Programa de actividades de los SMDIF 2017, Crono de acta MIR 2017 DIR Alim Asdic	La evidencia documental sustenta el cumplimiento de la información de los programas alimentarios y del FAM Asistencia Social.	
Generar programa de actividades para cumplimiento de las metas planteadas en el proyecto estatal anual (PEA)	Oficio PEA 2017 al SNDIF V mini	Con la evidencia documental se corrobora el cumplimiento del programa para las metas planteadas en el proyecto estatal anual (PEA).	
Generar programa de actividades para cumplimiento de las metas planteadas en el proyecto estatal anual (PEA)	Cronograma de actividades MIR 2017 Dirección Alimentación, Correo electrónico solicitar información MIR ADIC	Con la evidencia documental se corrobora el cumplimiento del programa para las metas planteadas en el proyecto estatal anual (PEA).	



Formato 20 . Validación de Soporte Documental de Conclusión de ASM del PASM"

Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
<p>Generar programa de actividades para cumplimiento de las metas planteadas en el proyecto estatal anual (PEA)</p>	<p>MIR 2017 Dir. Alimentación adicional 2° trimestre, minuta 13-julio-2017 revis de avances MIR, MIR 2017 Dir. Alimentación adicional 3° trimestre, minuta 02-octubre-2017, minuta 15-dic-2017 MIR DA Adic, MIR 2017 Dir. Alimentación Adicional 4° trimestre.</p>	<p>Con la evidencia documental se corrobora el cumplimiento del programa para las metas planteadas en el proyecto estatal anual (PEA).</p>	
<p>Elaborar un estudio documental a partir de las series históricas y publicaciones obteniendo el diagnóstico para la identificación del problema.</p>	<p>Series históricas desayunos escolares frío 2009-2016, series históricas desayunos escolares calientes 2009-2016, series históricas complementos nutricionales 2009-2016 menores, series históricas complementos nut. 2009-2016 mayores, series históricas complem nut. 2009-2016 suj vul.</p>	<p>En referencia a la evidencia documental, se sustenta el cumplimiento para el estudio documental a partir de las series históricas, así como el diagnóstico del problema.</p>	
<p>Elaborar un estudio documental a partir de las series históricas y publicaciones obteniendo el diagnóstico para la identificación del problema.</p>	<p>Marco teórico de investigación documental</p>	<p>En referencia a la evidencia documental, se sustenta el cumplimiento para el estudio documental a partir de las series históricas, así como el diagnóstico del problema.</p>	
<p>Elaborar un estudio documental a partir de las series históricas y publicaciones obteniendo el diagnóstico para la identificación del problema.</p>	<p>Series históricas, 2009-2017. pdf</p>	<p>En referencia a la evidencia documental, se sustenta el cumplimiento para el estudio documental a partir de las series históricas, así como el diagnóstico del problema.</p>	
<p>Elaborar un estudio documental a partir de las series históricas y publicaciones obteniendo el diagnóstico para la identificación del problema.</p>	<p>Marco teórico de investigación documental final.pdf.</p>	<p>En referencia a la evidencia documental, se sustenta el cumplimiento para el estudio documental a partir de las series históricas, así como el diagnóstico del problema.</p>	
<p>Redefinir la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evaluación integral del programa social alimentario.</p>	<p>Minuta 14_Feb_2017</p>	<p>De acuerdo con la evidencia documental, se cumple el diseño de la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores del programa social alimentario.</p>	



Formato 20 . Validación de Soporte Documental de Conclusión de ASM del PASM"

Aspecto Susceptible de Mejora	Descripción de la evidencia documental que sustenta la ejecución del ASM	Valoración de la suficiencia de la evidencia documental que sustenta el cumplimiento del ASM	Comentario
Redefinir la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evaluación integral del programa social alimentario.	Minuta 17_Feb_17_Cor Electrónico envío propuesta MIR 2017 revisión.	De acuerdo con la evidencia documental, se cumple el diseño de la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores del programa social alimentario.	
Redefinir la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evaluación integral del programa social alimentario.	Minuta 02_oct_17, Minuta 15-Dic-2017 MIR DA ADIC, Indicadores desempeño de Dir. Alim 2018	De acuerdo con la evidencia documental, se cumple el diseño de la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores del programa social alimentario.	
Redefinir la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evaluación integral del programa social alimentario.	Oficio 563-17 POA 2018, Form POA 2018 P Solicitud Camb.	De acuerdo con la evidencia documental, se cumple el diseño de la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores del programa social alimentario.	
Redefinir la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores para una evaluación integral del programa social alimentario.	Indicadores Fed y Estatal del FAM-AS 2018.	De acuerdo con la evidencia documental, se cumple el diseño de la MIR estatal con Fichas Técnicas de Indicadores del programa social alimentario.	
Asignación de personal para la elaboración del árbol de problema y árbol de soluciones con la metodología del marco lógico (MML)	Oficio UEOF-60-17	Con la evidencia documental da cumplimiento a la elaboración del árbol de problemas y objetivos con la metodología del marco lógico (MML).	
Asignación de personal para la elaboración del árbol de problema y árbol de soluciones con la metodología del marco lógico (MML)	Memo-DDA-003-1	Con la evidencia documental da cumplimiento a la elaboración del árbol de problemas y objetivos con la metodología del marco lógico (MML).	
Asignación de personal para la elaboración del árbol de problema y árbol de soluciones con la metodología del marco lógico (MML)	Árbol de problemas y objetivos, MIR para Resultados PP SEDIF.	Con la evidencia documental da cumplimiento a la elaboración del árbol de problemas y objetivos con la metodología del marco lógico (MML).	

Fuente: Reporte de avance "Cuarto Trimestre", Documento de Trabajo Específico, Programa de Aspectos Susceptibles de Mejora 2017.



SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA

EVALUACIÓN ESPECÍFICA DEL DESEMPEÑO DEL
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES PARA LA
ASISTENCIA SOCIAL “FAM-AS”
DEL RAMO 33
EJERCICIO FISCAL 2017



Anexo 21. Formato 21

“Hallazgos y Conclusiones por Tema”





Formato 21. Hallazgos y Conclusiones por Tema

Tema	Hallazgos	Conclusiones
<p>Resultados de la aplicación del recurso</p>	<p>Los resultados esperados con la aplicación de los recursos del FAM-AS se encuentran alineados con los resultados para el Estado de Querétaro, señalan los aspectos relevantes para evaluar y éstos coinciden completamente con las descripciones de los aspectos relevantes de los objetivos expresados en el Marco Normativo y Programático de la Entidad.</p> <p>Los objetivos de Fin, Propósito y Componente de la MIR Federal del FAM-AS y de la MIR Estatal del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, se asocian con la normatividad o instrumento programático aplicable; esto es, la Ley de Coordinación Fiscal, el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017, la Estrategia Programática (Resumen), los Lineamientos de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 2017 y, el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021.</p> <p>En cuanto al cumplimiento de las metas comprometidas para 2017, el indicador “Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia” de la MIR Federal, muestra una meta programada de 100%, la cual alcanzó el 80%. La justificación del resultado observa que la meta no se cumple debido a que algunos paquetes alimentarios no cumplieron con la calidad nutricia. Asimismo, la población potencial y objetivo establecidas en el Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, son totalmente acordes con las establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal y en la Ficha Técnica del Programa Presupuestario, y se cuenta con medios de verificación para identificar los valores de la población objetivo y atendida; sin embargo, la población potencial no está cuantificada; por tanto, no se cuenta con medios de verificación para identificar los valores para el cálculo de la cobertura.</p>	<p>Se concluye que los resultados esperados con la aplicación del FAM-AS, no se cumplieron debido a que parte de los paquetes alimentarios no cumplieron con la calidad nutricia; por tanto, no se entregaron a la población beneficiaria y con ello, el indicador correspondiente al “Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia” de la MIR Federal, muestra una meta programada de 100%, la cual alcanzó el 80%; y para el caso del Programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, el indicador correspondiente al “Porcentaje de beneficiarios provistos de una alimentación respecto a la población de los municipios de mayor incidencia de carencia alimentaria proyectados para su atención”, alcanzó el 48% (del 80% programado), es decir, el 61%, y con una cobertura de atención descendente del 5% (en variación porcentual) para el periodo 2015-2017.</p>



Formato 21. Hallazgos y Conclusiones por Tema

Tema	Hallazgos	Conclusiones
Cobertura	<p>En el resumen narrativo a nivel Propósito del Programa, se señala que los beneficiarios son la población vulnerable en localidades de mayor incidencia de carencia alimentaria, por lo que se corrobora la estrategia de cobertura respecto a los recursos del FAM-AS, así como que la descripción de la población objetivo coincide con la población atendida y, por tanto, es un subconjunto de ésta; sin embargo, la cobertura de atención no abarca un horizonte de mediano y largo plazo, debido a que se sigue trabajando para la entrega de la información referente a los padrones de los servicios del Programa Alimentario en su totalidad, a través de la coordinación de enlaces municipales (padrón incompleto por parte del SMDIF). Asimismo, la cobertura de atención del programa presupuestario presenta una tendencia descendente para el periodo 2015-2017, con una variación del 5% entre el 2015 y el 2017.</p>	<p>Se concluye que la cobertura de atención del Programa Estatal de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social no abarca un horizonte de mediano y largo plazo, debido a que, se sigue trabajando para la entrega de la información referente a los padrones de los servicios del Programa Alimentario en su totalidad, a través de la coordinación de enlaces municipales (padrón incompleto por parte del SMDIF).</p>
Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión	<p>Se observó que el grado de cumplimiento de las metas programadas en la MIR del FAM-AS, es bajo, ya que solamente el indicador a nivel de Propósito y Actividad logró su meta programada, por lo que no tuvo variación porcentual. Cabe señalar que, a nivel de Componentes, no se logró ninguna meta programada, y que la Proporción de despensas dotaciones entregadas que cumplen con los criterios de calidad nutricia, obtuvo una variación porcentual de -7%, que se justifica debido a que algunas dotaciones y menús no cumplieron con los criterios de calidad nutricia; y que el Porcentaje de dotaciones-despensas que diseñan los Sistemas DIF en apego a los criterios de calidad nutricia, observa una variación negativa del 20% que se justifica debido a que, aunado a lo interior, algunos insumos alimentarios rebasan los límites máximos de azúcares o sucralosa, de acuerdo a los lineamientos EIASA.</p>	<p>Se concluye que las metas programadas en los indicadores estratégicos y de gestión de la MIR Federal del FAM-AS a nivel de bienes y servicios, no alcanzaron la meta programada debido a que, algunos insumos alimentarios rebasaron los límites máximos de azúcares o sucralosa, de acuerdo a los lineamientos EIASA; y, por tanto, no fueron distribuidos.</p> <p>En tanto que, de los cuatro indicadores analizados en la MIR del Programa Alimentario estatal, solamente dos cumplieron con su meta programada y no se presentó evidencia documental referente a alguna justificación del reporte en el POA.</p> <p>Respecto al cumplimiento de criterios y lineamientos emitidos por el CONAC, para los indicadores de la MIR o POA del Programa Estatal, no se identifican las fichas técnicas por tanto, tampoco se identifican los medios de verificación, ni su temporalidad de publicación; en tanto que sí se cuenta con información del método de cálculo con sus respectivas variables de cada indicador, asentado en la MIR.</p>



Formato 21. Hallazgos y Conclusiones por Tema

Tema	Hallazgos	Conclusiones
	<p>Además, de manera general, la variación porcentual calculada de los indicadores estratégicos y de gestión que reflejan la mayor relevancia en el cumplimiento de los objetivos del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, se encuentran fuera del rango $\pm 10\%$ establecido en los Términos de Referencia. Respecto a la MIR Federal del FAM-AS, se observó que solamente el indicador correspondiente al nivel de Componentes: “Proporción de la mejora de la asistencia social alimentaria”, cuenta con información para compararse en dos ejercicios fiscales distintos (2015 y 2016), resultando que no cambia mucho la tendencia y se considera como constante; la única variante es que en el 2016 no se alcanzó la meta programada, contrario a lo que se observa en el 2015 en donde ésta, sí se logró; en tanto que en ambos años, se mantuvo una variación entre $\pm 10\%$. Para el resto de los indicadores, fueron cambiando entre los ejercicios fiscales y no es posible realizar una comparativa entre ellos.</p> <p>Respecto al cumplimiento de criterios y lineamientos, por un lado se observó que en la MIR Federal del FAM-AS se identificaron seis indicadores, de los cuales, cuatro cumplen con la totalidad de los criterios establecidos por el CONAC debido a que no son precisos respecto a lo que se pretende medir, definiendo su unidad de medida como porcentaje, promedio, o variación porcentual; en tanto que, en la MIR del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, los cuatro indicadores incluidos en la MIR cumplieron al 100% con tales criterios; y por el otro, que todos los indicadores miden la dimensión de eficacia y, que, para el caso del POA del Programa estatal no se identifican las fichas técnicas de los indicadores y por tanto, no se identifican los medios de verificación, ni su temporalidad de publicación; en tanto que sí se cuenta con información del método de cálculo con sus respectivas variables de cada indicador, asentado en la MIR.</p>	



Formato 21. Hallazgos y Conclusiones por Tema

Tema	Hallazgos	Conclusiones
Ejercicio de los recursos y resultados obtenidos	<p>Derivado del análisis del ejercicio de los recursos y resultados obtenidos, se concluye que hubo un incremento durante el periodo 2015-2017, al tiempo que se corrobora la congruencia entre lo reportado en el Sistema de Formato Único y los reportes sobre el avance físico financiero de los montos devengados y ejercidos del FAM-AS para el mismo periodo; y que la información de los reportes sobre el ejercicio de los recursos, con base en los preceptos de armonización contable.</p> <p>También, de acuerdo con la información observada sobre la población beneficiaria y el presupuesto ejercido en el período 2015 – 2017, por un lado, se concluye que el análisis de Costo Efectividad ajorra datos fuera del rango de aceptación establecido en los Términos de Referencia, con valores menores de -0.69 para el 2015, 0.53 para el 2016 y, 0.51 para el 2017; y por el otro, que entre el 2015 y el 2016, el Costo Promedio por beneficiario presentó una variación porcentual de menos 4.8%; con una tendencia ascendente de 11.08% derivado del incremento en el presupuesto ejercido del 8.10%</p>	<p>Del análisis derivado sobre el ejercicio de los recursos y resultados obtenidos, se concluye que hubo un incremento de recursos durante el periodo 2015-2017, y se corrobora la congruencia entre lo reportado en el Sistema de Formato Único y los reportes sobre el avance físico financiero de los montos devengados y ejercidos del FAM-AS para el mismo periodo.</p> <p>También, se concluye que el valor obtenido sobre el costo efectividad para el periodo referido, es congruente con los resultados sobre el costo promedio por beneficiario atendido, lo que implica que no ha sido constante.</p>
Seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora	<p>De acuerdo con la información y revisión de la evidencia, se concluye que las recomendaciones emitidas en el 2016 se clasificaron adecuadamente y conforme al seguimiento de acuerdo con lo establecido en el Mecanismo del Sistema de Evaluación de Resultados (SER), fueron atendidas por los ASM definidos en el programa 2017; que la totalidad de los ASM definidos en el PASM 2017 por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, son congruentes y tienen correspondencia con las recomendaciones emitidas de la evaluación de FAM Asistencia Social al tiempo que cumplen con las características establecidas en el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora; y que la totalidad de actividades programadas en el PASM 2017 para la ejecución de cada ASM se cumplieron en la fecha establecida.</p>	<p>Se concluye que el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Querétaro, cumplió con las metas programadas en el Proyecto Estatal Anual (PEA) y, que cumple con las características establecidas en el Mecanismo para el seguimiento de los aspectos susceptibles de mejora.</p>



Anexo 22. Formato 22

“Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones”





Formato 22. Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones

Tema de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/ debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
I. Resultados	Los resultados esperados con la aplicación del FAM-Asistencia Social en el estado de Querétaro, están alineados de acuerdo con el marco normativo alusión a los resultados de la aplicación del gasto.	1	
	Los Indicadores de Desempeño definidos en la MIR Federal y en la Ficha Técnica del Programa Presupuestario financiado con recursos del FAM-AS tienen congruencia con los objetivos establecidos en el marco normativo.	2	
	La población potencial y objetivo definida para el Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social está de acuerdo con lo establecido en el marco normativo del FAM-AS.	3	
Debilidad o Amenaza			
I. Resultados	No se cumplieron con todas las metas comprometidas en el año 2017.	2	Documentar oportunamente el seguimiento y monitoreo de todos los Indicadores de desempeño establecidos en la MIR Federal del FAM-AS.
	No se cuenta con la información y/o cuantificación de la población potencial del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.	3	Cuantificar la población potencial del Programas de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, con el objetivo de realizar un mejor análisis de la eficiencia de los resultados.



"Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Tema de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/ debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
II. Cobertura	El Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social financiado con recursos del FAM- AS cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población y es congruente con lo establecido para el Fondo que se evalúa.	4	
	La población atendida del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, corresponde a un subconjunto de la población objetivo.	5	
Debilidad o Amenaza			
II. Cobertura	No se remitió evidencia, respecto a la definición de cobertura de mediano y largo plazo del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social.	4	Elaborar una estrategia de cobertura de mediano plazo y largo plazo del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, así como el alcance esperado con la implementación de las acciones del Programa Estatal.

"Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Tema de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/ debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
III. Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión	-	-	
Debilidad o Amenaza			
III. Análisis de los indicadores estratégicos y de gestión	La cobertura de atención del programa presupuestario presenta una tendencia descendente para el periodo 2015-2017.	6	Cuantificar la población potencial del Programas de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, con el objetivo de realizar un mejor análisis sobre la eficiencia de los resultados.
	No se alcanzaron las metas programadas en la MIR del Pp.	7 y 8	Reportar en tiempo y forma el avance de las metas programadas de todos los Indicadores de desempeño establecidos y justificar los resultados, para mejorar oportunamente el desempeño del recurso.



"Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Tema de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/ debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
	No se conocen las metas alcanzadas en los ejercicios fiscales 2015-2016.	9	Elaborar una estrategia de cobertura de mediano plazo y largo plazo del Programa de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, así como el alcance esperado con la implementación de las acciones del Programa Estatal.
	Los indicadores de las dos MIR analizadas, solamente miden las dimensiones de eficacia y eficiencia.	11	Elaborar indicadores que, además, midan las dimensiones de calidad y economía, de modo que permitan evaluar el desempeño del programa de manera integral y con base en los lineamientos establecidos por el CONAC.

"Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Tema de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/ debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
IV. Ejercicio de los Recursos	Se identificó la evolución de los recursos del presupuesto aprobado, modificado, devengado, ejercido y pagado del FAM-AS durante el periodo 2015-2017 registrado en el Sistema de Formato Único.-	13	
	Se identifica congruencia entre la información del SFU con el reporte de avance físico-financiera del FAM-AS.	14	
Debilidad o Amenaza			
	El costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS, muestra una tendencia descendente entre el 2015 y el 2017 y, ascendente entre el 2016 y el 2017.	16	Justificar y documentar de manera oficial el resultado del costo promedio por beneficiario atendido con los bienes y servicios financiados con recursos del FAM-AS en la entidad.



"Principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones"

Tema de la evaluación	Fortaleza y oportunidad/ debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
Fortaleza y Oportunidad			
V. Aspectos Susceptibles de Mejora	Las recomendaciones emitidas en las evaluaciones anteriores respecto al ejercicio fiscal 2017 incluyen el ámbito de gestión correspondiente así como, una alineación con las características establecidas en el Mecanismo para los Aspectos Susceptibles de Mejora.	17-	
	Los Aspectos Susceptibles de Mejora definidos como productos del análisis de las recomendaciones, incluyen al menos tres actividades necesarias para su cumplimiento.	18	
	En los reportes de trabajo específico e institucional, incluyen las actividades requeridas para el cumplimiento del ASM así como el avance respecto al programa de ASM 2017. Dichas actividades, se cumplieron en tiempo y forma.	19	
	Con las evidencias documentales del árbol de problemas y de objetivos, el Proyecto Estatal Anual (PEA) y la MIR Estatal del Programa Presupuestario de Servicios Alimentarios para la Asistencia Social, corroboran el cumplimiento del ASM establecido en el programa 2017.	20	
Debilidad o Amenaza			
Aspectos Susceptibles de Mejora	No se observan debilidades o amenazas en este tema		

